

EL NUEVO REGIMEN

El Directorio proyecta reforzar los ingresos sin acudir a nuevos tributos

Reforma de las Escuelas navales, adquisición de material de la Armada y otros asuntos de Marina

PROBLEMAS NACIONALES

El déficit de la Hacienda

No hay duda alguna de que uno de los problemas más trascendentales que hay planteados en España, y que hay que resolver con mayor urgencia y con más seguro tino, es el del enorme déficit de tantos millones que viene sufriendo la Hacienda española, y que tan directamente afecta al crédito público. Muchas veces se ha intentado afrontar esa cuestión, ante los clamores del país; pero no hubo nunca la decisión de resolverla y acaso ni la posibilidad de ponerse en camino de ello. Hay muchos obstáculos por medio, y es más grande la resistencia que la acometividad de los paladines de una liquidación de cuentas. Por eso no conviene inculpar a la ligera, porque son, en este caso, muy difusas las responsabilidades. Pero vamos a la cuestión, que, por lo visto, ahora se pone de nuevo sobre el tapete.

¿Cuál es el procedimiento que se va a utilizar para que desaparezca el déficit agobiador? Por lo que se declara en nota oficiosa, el de reforzar los ingresos. ¿En qué forma? ¿Con qué alcance? ¿En qué medida? Nada de eso se sabe por lo pronto, puesto que se ha de articular en el correspondiente decreto. Se hace desde luego la previa advertencia de que se reforzarán los ingresos (sin nuevas tribuciones). No sabemos si ello quiere decir que no se crearán nuevos impuestos, o quiere decir que no se recargarán las actuales contribuciones. De todos modos, es incuestionable que se va a exigir nuevos sacrificios a la riqueza y a la economía del país. De esas fuentes únicas tienen que nutrirse esos ingresos reforzados.

Son ya muchas las gabelas que vienen pesando sobre los contribuyentes, especialmente sobre aquellos que consagran sus actividades a la producción, lo mismo los labriegos que cultivan el campo, que los que se consagran al ejercicio de las profesiones liberales; igual los que arriesgan su dinero y su trabajo en empresas industriales—dignas de protección porque crean riqueza y dan ocupación a millares de brazos—, que a los que se dedican al comercio y a empeños mercantiles de todo género y de mayor o menor importancia.

Esa demanda de sacrificios tendría que ir aparejada de una implacable reducción de gastos. Sería preciso que la precediera una poda despiadada, pero a conciencia, en los presupuestos del Estado. Las economías que hasta ahora se han hecho con supresiones temporales son de poca monta y no vale la pena de tenerlas en cuenta. Son las economías del chocolate del loro, en que se entretuvieron siempre nuestros hacendistas de ocasión. Las economías tienen que ser más hondas, más extensas y más cuantiosas. Mientras no se aborden y no se hagan efectivas, nada se logrará de segura eficacia.

En buena lógica, y para que la equidad siempre impera, al nivelar unos presupuestos, no sólo hay que reforzar los ingresos, sino que también es indispensable castigar los gastos. Y esta última parte debe anteceder en toda reforma de carácter económico, por la ejemplaridad que produce y la confianza que inspira una obra renovadora. El contribuyente se inclina a aceptar cualquier sacrificio cuando se halla convencido de que su esfuerzo no se malogra ni el producto de su sudor y de sus afanes se despilfarra. Necesita plenas garantías, y es forzoso dárseles.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

La Cámara de Industria se dirige al Directorio

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado al Directorio militar un escrito en el que, después de manifestar su propósito de exponer a los nuevos Poderes sus aspiraciones respecto a cada uno de los problemas económicos pendientes, hace las siguientes consideraciones respecto del problema ferroviario:

«Desde hace muchos años, pero especialmente a partir del 1918, en el que las repercusiones económicas de la gran guerra habían alcanzado su máxima intensidad, se viene

considerando urgente la solución del problema ferroviario, tanto en lo que afecta a la red actual como a la nueva red exigida por la refundación económica de gran parte del territorio nacional, indotada de los más elementales medios de transporte.

Especialísima urgencia tiene la solución del problema que afecta a la red actual, incapaz, por defectos de orden técnico y de organización, de responder a las crecientes exigencias de tráfico que requieren, por una parte, una estructura conveniente de las redes y una simplificación de su gobierno, hoy a cargo de numerosas Compañías y de Consejos de Administración parasitarios, que encarecen el servicio y lo mantienen en un estado anárquico, y por otra parte la mejora técnica de las redes, su electrificación conveniente, unificación del material, construcción de estaciones de clasificación, etc., etc.

Todo ello exige la adopción de bases jurídicas que faciliten o precepten la fusión de las Empresas y la inversión de cuantiosos capitales que hagan posible la reedificación de las grandes obras exigidas.

Para todo esto, las Empresas son incapaces; particularmente es notoria su incapacidad financiera, dada la brevedad de los plazos de reversion, ante las obras exigidas por el aumento de capacidad de las líneas, por lo que se hace imposible toda solución, sin provocar al mismo tiempo la intervención del Estado, en una u otra forma. El *quid* está en imaginar el sistema más acertado y que más rápidamente conduzca al objetivo propuesto: máxima eficacia del sistema ferroviario dentro del sistema económico del país y predominio constante del interés público en la política ferroviaria, como modo de asegurar las finalidades económico-sociales y de defensa nacional de los ferrocarriles.

En este apuntamiento nos es imposible analizar las diferentes y numerosas soluciones a este fin propuestas, ya que pocos o ningún problema económico ha merecido tan intensa atención como la dedicada al ferroviario, por los elementos técnicos, la Prensa, las fuerzas económicas y los partidos políticos, movimiento de opinión reflejado en los diversos proyectos de ley sometidos a las Cortes.

Pero todos estos esfuerzos para llegar a una ordenación permanente de los ferrocarriles, han sido insuficientes para vencer la incompreensión y atonía de los Gobiernos y la infecundidad de nuestra maquinaria legislativa, sólo sensible a los requerimientos de los intereses privados poderosos. Seis años de esfuerzo no han bastado a producir un acuerdo legislativo definitivo, por lo que han venido sucediéndose ininterrumpidamente los auxilios transitorios, que sobre originar un notorio quebranto al Tesoro, contribuyen a mantener en la inseguridad al capital ferroviario y hacer más difícil la solución.

Mientras tanto, y paralelamente a esta indecisión respecto de los verdaderos medios, ha venido cerniéndose sobre la economía nacional la posibilidad de una nueva subida de tarifas patrocinada por algunas Empresas que, nunca han dejado de contar con hombres de Gobierno prontos a olvidar el servicio de los intereses generales, cuando de la satisfacción de los privados, más o menos legítimos, podían obtener algún beneficio.

La pura y simple subida de tarifas no es una solución, aunque satisfaga las ansias especulativas de ciertos financieros. Representa, muy al contrario, un anacronismo en estos días de universales rebajas en el precio de los transportes, y en nuestro país implicaría un nuevo aumento de los costes de la producción y de la vida, en flagrante contradicción con la política de abaratamiento que se impone en todos los órdenes como medio de sanear la situación económica.

Urge, pues, un arreglo definitivo de los ferrocarriles para que puedan satisfacer las necesidades del tráfico y hagan posible el desarrollo de una política de tarifas de acuerdo con los intereses de la producción.

A juicio de esta Cámara de Industria la solución conveniente está ya formulada, con las máximas garantías técnicas y de justicia, en el proyecto de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes en 1921, aprobado en el Senado y objeto de dictamen y discusión por el Congreso.

En una exposición de esta naturaleza no nos es posible razonar con todo detalle la anterior afirmación. Los principales argumentos a su favor expuestos repetidamente por esta Cámara, se contienen en el informe reproducido en el folleto que acompañamos a este escrito.

Para su ratificación y ampliación, la Cámara se ofrece incondicionalmente a la ponencia ferroviaria del Directorio en el convencimiento de que dados los términos en que está planteado el problema ferroviario espa-

ñol, todo remedio eficaz ha de inspirarse, por lo menos en sus líneas generales, en el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria de 1921.»

Las reuniones del Directorio

EL DIRECTORIO DEDICÓ LA REUNION DE ANOCHE A LOS ASUNTOS DE MARINA

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo del Directorio de esta tarde se despacharon principalmente asuntos del departamento de Marina, con asistencia del señor general subsecretario encargado del despacho de dicho ministerio.

Quedó resuelto un expediente concediendo ampliación de un dique de la base naval del Ferrol, cuyo alargamiento era de necesidad urgente, dada la gran esloro de muchos de nuestros barcos mercantes nacionales y de los extranjeros, que también pueden ser objeto de reparación en el mismo. El crédito necesario a este efecto será tramitado reglamentariamente, a no ser que se encuentre la posibilidad de una transferencia.

Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada para que presencie en Inglaterra las experiencias y funcionamiento de diversos torpedos, a fin de proponer si conviene la compra de algunos sistemas.

También el señor marqués de Magaz dió cuenta de un expediente relativo al funcionamiento de Escuelas Navales, que mereció aprobación.

Fue leído, por último, un proyecto de decreto de Hacienda con tendencia a reforzar los ingresos sin nuevas tribuciones, y dictando reglas para evitar el ocultamiento de toda clase de riquezas.»

SE CELEBRA CONSEJO DE DIRECTORIO PRESIDIDO POR S. M.

Como anunció ayer el jefe del Gobierno, esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Directorio presidido por S. M.

Poco después de las diez comenzaron a llegar los generales consejeros, y a las diez y media quedó el Consejo constituido en la regia antecámara.

La reunión se prolongó hasta las doce y veinticinco, hora en que salió el marqués de Estella acompañado de los demás generales.

Ninguno de ellos hicieron manifestaciones a los periodistas.

Disposiciones de la "Gaceta", de hoy

AUTORIZACIONES AL MINISTRO DE LA GUERRA

Por decretos fecha 5 de los corrientes, ha sido autorizado el ministro de la Guerra para que por la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña se adquirieran 50 cocinas de campaña a lomo, y para que se realice la recepción provisional del edificio *Casa grande*, cedido por el Municipio de Segovia, a fin de realizar inmediatamente en él las obras de reparación más urgentes.

ASCENSOS EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Han sido ascendidos: al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, D. Enrique Bolaño y Carpintero, y al de jefe, con la categoría de jefe administrativo de tercera clase D. Mauricio Hernández y Escrivá.

RECTIFICANDO DISPOSICIONES ANTERIORES.—OPOSICIONES A LA JUDICATURA.—LA REFORMA DE LA DEMARCACION NOTARIAL

Examinados por el Directorio militar los razonamientos aducidos en orden a las oposiciones a la Judicatura, que deberían dar principio el día 5 del actual, en relación con la prevenido en la real orden de 1.º de los corrientes, disponiendo la suspensión de todas las oposiciones y concursos, y habiendo encontrado lógicos y atendibles los fundamentos expuestos en favor de la celebración de aquéllas, la «Gaceta» de hoy publica una real orden autorizando la celebración de dichas oposiciones.

También inserta el citado diario oficial otra real orden sobre la reforma de la demarcación notarial, cuyo texto dice:

«Ilustrísimo señor: Transcurridos los ocho años que como plazo mínimo para la vigencia de la demarcación notarial establece el artículo 1.º del Reglamento para la organización y régimen del Notariado, la real orden de este departamento de 13 de enero último, acordó que se remitieran a ese Cen-

tro, en un plazo de seis meses, aquellos informes a que el citado artículo se refiere, figurando entre ellos los de algunas entidades de la Administración local.

Mas como, por una parte, la reforma de la demarcación notarial—que no impone, aunque sí permite, la repetida disposición reglamentaria—no puede hacerse desentendiéndose de la general administrativa, y mucho menos de la judicial, con la que está tan íntimamente relacionada, y por otra parte, para completar los informes recibidos, procedería dirigirse a autoridades de la Administración provincial y municipal, hoy sometida a reorganización.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que hasta nueva orden queden suspendido los trabajos de reforma de la vigente demarcación notarial.»

IMPORTACION DE GANADO

En la *Gaceta* aparece una real orden del jefe encargado del despacho de Fomento, autorizando a diversos industriales para importar ganado de Marruecos por las Aduanas de La Línea, Barcelona, Santander, Bilbao y Santa Cruz de Tenerife, en número y clase que se especifica detalladamente en la relación que acompaña a la disposición.

En cambio, han sido denegadas otras peticiones, formuladas para importar ganado de puntos donde por causa de la glosopeda es peligroso acceder a estas peticiones.

PERSONAL

Por el subsecretario de Gobernación, y por hallarse comprendido en el artículo segundo de la real orden de 17 de septiembre último, ha sido declarado cesante D. Francisco Vallina Pérez, oficial de segunda clase de Administración civil.

A instancia propia le ha sido concedida la separación del servicio al delineante del Instituto Geográfico D. Manuel Asenjo Pérez.

Dicha plaza es la primera que se amortiza con arreglo al real decreto de 1.º de octubre.

El auxiliar del Gobierno civil de Málaga, D. Manuel Marañón Grande, incurso en el artículo 2.º de la real orden del Directorio militar, fecha 17 de septiembre último, también ha sido declarado cesante.

Otras noticias

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El embajador de los Estados Unidos estuvo ayer por la tarde en la Presidencia y celebró una conferencia con el general Primo de Rivera.

Según éste dijo, en la entrevista se habló de la prórroga del Tratado comercial con la República de Norteamérica.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El conde de Altea, que a última hora de la tarde estuvo ayer en la Presidencia, marchará el martes próximo a Ginebra, para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Algunos días después marcharán otros vocales para concurrir también a las sesiones, que se inaugurarán el 22 del actual.

VISITAS

El general Primo de Rivera recibió anoche las visitas del cardenal primado, doctor Reig, general Martínez Anido, director de «El Imparcial», Sr. Gasset; encargado de Negocios de Serbia y de una Comisión de agricultores de Fernando Poo.

LA CARESTIA DE LA PATATA

A última hora de la tarde de ayer celebró el alcalde una reunión con los abastecedores del mercado de la Cebada, a quienes pidió precios de los puntos de origen, estudiando, después de deducidas las comisiones y demás gastos, la cotización a que los artículos de aquel mercado pueden ser vendidos al público.

Los reunidos trataron principalmente de las patatas, y aunque no se llegó a adoptar acuerdo definitivo alguno, se espera que bajen cinco céntimos en kilo dentro de pocos días.

Nos parece poco; ayer se vendió en la plaza de la Cebada, al por menor, a 0,70 pesetas los dos kilos.

ESCASEZ DE HUEVOS

En el Gobierno civil dijeron ayer que en las cámaras frigoríficas sólo hay 700 cajas, depositadas antes de la disposición gubernativa y que representan el consumo de dos días.

La causa de la carestía que se ha notado

es debida a que en algunas de las provincias de procedencia se ha prohibido la salida de huevos.

Para evitar esto, el duque de Tetuán se pondrá al habla con los gobernadores de dichas provincias, a fin de que se abstengan de prohibir la salida de artículos de consumo sin previa consulta a la Junta Central.

REVISION DE TAXIMETROS

Desde ayer ha comenzado a ejercerse una inspección y reconocimiento de los aparatos taxímetros de que van dotados los «autos» de alquiler.

Realizan el servicio varios jefes y oficiales de Ingenieros, pertenecientes al Centro Electrotécnico.

Los coches que no llevan el aparato en debidas condiciones son retirados inmediatamente de la circulación y denunciado el caso al gobernador de la provincia, quien impone en su vista las sanciones que estima oportunas.

A LOS FEDERALES DE TARRAGONA LES PARECE BIEN EL DIRECTORIO

En el partido federal de Tarragona, el ex diputado D. Julián Nougués ha publicado un manifiesto en el que dice:

«Hasta el momento actual, encontramos en los acuerdos del Directorio—lo decimos con entera franqueza—honrada dirección para remediar vicios seculares; pero tememos que como no se ataque a la raíz del mal reaparecerán las vicisitudes costumbres políticas en cuanto desaparezca el estado de fuerza que las contiene.

Nosotros afirmamos una vez más nuestra fe en el programa federal, en las propagandas y escritos de nuestro llorado maestro Pí y Margall, creyendo firmemente que dentro de ellas se encuentra la solución de todos los problemas de España, hoy principalmente resumidos en el social, autonómico y Marruecos. Venimos coincidiendo casi totalmente con las opiniones sustentadas por el partido socialista, y luego por la Unión General de Trabajadores, y nos complacemos en adherirnos a su último manifiesto, estando dispuestos a coadyuvar en su obra social sin abandonar nuestras posiciones de federales y considerando esenciales los principios de autonomía individual, municipal y regional.

Estamos alerta ante futuros sucesos que nadie puede prever, y siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo a los que creamos con capacidad para redimir a España y a Cataluña.»

El Directorio y la Enseñanza CATEDRATICOS Y ALUMNOS EXPONDRAN SUS OPINIONES

En las tablas de anuncios oficiales de la Universidad Central se fijó ayer la siguiente disposición del Directorio militar:

«Antes de dar forma a los planes que sobre Instrucción pública tiene el Directorio, desea esta Ponencia recoger las manifestaciones que, tanto catedráticos como Asociaciones escolares, puedan aportar en cuanto a vicios y errores que a la función docente se refieren.

Y con objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, se servirá vucencia colocar en lugar bien visible el presente anuncio, dándoles a conocer que hasta el día 13 de actual serán recibidos en esta Presidencia los catedráticos, los lunes, miércoles y viernes, de once a doce, y los representantes de las Asociaciones escolares, los martes, jueves y sábados a la misma hora, debiendo todos, para mayor garantía, presentar por escrito sus manifestaciones.»

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos nos remite la nota que a continuación publicamos:

«No ha muchos días llegamos hasta el Directorio militar para exponerle, con ocasión de la subida de derechos de prácticas, algunas de nuestras aspiraciones de reforma de la enseñanza.

Por esto, al ser oficialmente llamadas a informar las Asociaciones escolares, sentimos satisfecho un vehemente deseo.

Aparte de los informes que la Confederación y Federaciones que la integran elevan al Directorio, en representación de la casi totalidad de los estudiantes asociados de España, quisieramos recoger las iniciativas de todas aquellas personas que, siendo o no estudiantes, desearan exponer cualquier idea que crean factible o denunciar abusos que deban ser corregidos. Con este fin pueden dirigirse a la Casa del Estudiante, Mayor, 4, Madrid, rogando que, a ser posible, lo hagan por escrito y, necesariamente, antes del próximo día 12.»

La parte permanente del Senado

Coincidiendo con la nota que ayer diera el Directorio militar, anoche publica La Epoca el siguiente artículo:

«Los que tratan de utilizar la situación creada, no para contribuir a que se reconstruya con premura y eficacia, sino para excitar a que se destruya con ligereza y saña, no se resignan a que el Directorio respete la parte permanente del Senado, en la que no puso su mano, ni cuando disolvió las Cámaras, ni en acto alguno posterior. No se resignan, decimos, y excitaban al Directorio, con sospechosos argumentos, a la adopción inmediata de tan anticonstitucional medida.»

«Claro que no gastaremos nuestra dialéctica en invocar los principios del Código fundamental, puesto que de modo bien expreso y auténtico consta la voluntad de desentenderse de él en cuanto las circunstancias—a juicio del Directorio—lo requirieran. La Constitución está—¿cómo lo diremos?—, en situación de «excedencia forzosa».

Puesto que quiere hacerse política de realidades, de conveniencias nacionales, nuestro argumento más firme tiene que ser el siguiente: la parte permanente del Senado responde a una realidad nacional notoria, social antes que política, puesto que sus elementos se reclutan entre personalidades de probados servicios en los varios sectores de la actividad española. Y ya es buena prueba de la objetividad aséptica que caracteriza este hecho, el que así venga siendo apreciado por el Directorio, sin que creamos que éste, al final de tal asedio, ceda a los riesgos de la peligrosa tentación.

El sector de pseudo-opinión a que aludimos ve en la parte permanente del Senado un baluarte que importa tomar; un baluarte de lo que, con frase equívoca, se quiere llamar «antiguo régimen». Pero esa zona senatorial es algo más que un baluarte de la política que se quiere aniquilar en todos sus reductos. Es la expresión de un orden que nadie, a no ser genuinamente revolucionario, puede tratar de subvertir. Con una circunstancia que debe subrayarse: los señores vitalicios y los que lo son por derecho propio, han prestado servicios a la Monarquía y a la sociedad, sin que en momento alguno hayan pugnado con aspiraciones nacionales de cualquier índole que hayan podido ser.

Han discutido lo que merecía discusión; han estudiado los asuntos con una libertad de movimientos que deben, sin duda, al modo de haber sido designados, libres de toda presión electoral; han actuado a veces de freno, jamás de obstáculo. Y toda iniciativa de gobierno, rectamente intencionada, no ha chochado nunca con oposición sistemática. No habría sido extraño que se hubiera producido en materia tributaria. No la ha habido. Como tampoco la hubo en la reforma del Concordato y en otras medidas de avanzado matiz liberal.

Acabamos de aludir al modo con que son designados los señores a que estamos refiriéndonos. Tal modo responde al sistema orgánico que inspira la formación de nuestras Cámaras. No hubiera sido justo cerrarles el paso a ellas a quienes, por razón de sus actividades o por imperativos del propio temperamento, viven lejos del Cuerpo electoral. Y eso se busca—aparte de otros fines—con la puerta que la Constitución abre al nombramiento por la Corona. Así, puede sentarse en el Senado, para prestigio de todos, el ilustre Ramón y Cajal. Así podrían sentarse cuantos prestigios ilustran la vida cultural del país, y que no querían ni sabrían movilizar hacia su nombre a las masas electorales de un determinado distrito. Y es ahora, en que el odio a los políticos está a la moda, en que se trata de pulverizar partidos, cuando se azuza al Gobierno que ha nacido de ese estado de opinión, para que contra ley y contra razón cierre el camino practicable con que hoy se cuenta para hacer participar en las altas funciones legislativas a los hombres que quieren vivir independientes, señores de su propio voto, puesto que no temen por su acta al emitirle en uno u otro sentido.

El Ejército y la Iglesia, la Administración en sus diversas ramas, la clase difusa de los prestigios personales, la Nobleza y la Magistratura, cuentan con representaciones en el seno de esa Alta Cámara, cuyos principios constitutivos se pretende barrenar. Bien saben los que a tal objetivo tienden, que en ello va el triunfo de un poquito de revolución. Así se explica su empeño. Así se explica también la resistencia mostrada por el Directorio, a quien hay que creer No ha venido a arruinar los cimientos del orden vigente, sino a robustecerlos.»

La Inspección en las Minas

Ayer volvieron a conferenciar el Presidente del Directorio y el ex diputado socialista Sr. Llaneza.

Acerca de esta entrevista dice El Socialista:

«Esta mañana fué llamado de nuevo nuestro camarada Manuel Llaneza por el general Primo de Rivera, quien le dió cuenta de las conversaciones que estos días ha tenido con los patronos mineros de Asturias, de Peñarroya, León y Puertollano, es decir, con todos los que explotan minas de carbón, que es ahora el problema más urgente, y pendiente de resolución, por estar relacionado con las primas a la producción del carbón.»

El Presidente del Directorio dijo que los patronos de Asturias no tienen reclamación que formular respecto al cumplimiento de aquellos trabajadores.

No ocurre lo mismo—dicen los patronos—en las cuencas de León, Peñarroya y Puertollano, donde, según sus manifestaciones, la producción no pasa de 350 kilos por obrero.

Llaneza reputó en el acto de falsas esas cifras, tanto más cuanto que en las cuencas citadas la estructura de las minas es más ventajosa para la producción que la de Asturias, y los salarios son, en cambio, me-

nores, estando los trabajadores de esas cuencas en peores condiciones políticas, morales y económicas, como se puede comprobar ante el Directorio cuando éste lo desea.

El general Primo de Rivera dió a entender a Llaneza que no se hacía solidario de esas manifestaciones de los patronos; que él no irá contra los trabajadores, limitándose a exigir a todo el mundo que cumpla con su deber y moralizando la vida española.

Llaneza pidió que la Comisión investigadora que va a visitar las minas deseaba fuese nombrada por el Instituto de Reformas Sociales, a lo que contestó el Presidente del Directorio que por ahora la inspección se reducía a las minas de Almadén y Arrayanes, propiedad del Estado, y que se tendrían en cuenta las observaciones de Llaneza para la inspección que ha de realizarse en las demás minas particulares.

Como los obreros de Almadén han pedido que Llaneza vaya en la Comisión depuradora nombrada con carácter urgente, el general Primo de Rivera rogó a Llaneza formase parte de la Comisión citada, que en breve ha de salir para Almadén y Linares, como mayor garantía para los trabajadores.

En la entrevista no se habló de política, y Llaneza tiene la impresión de que la jornada en las minas no será aumentada, ni los obreros perderán ninguna de las modestas conquistas alcanzadas.

Esta tarde salió para Asturias nuestro compañero a informar al Comité de la Federación Nacional y al del Sindicato Minero Asturiano, y dentro de breves días regresará para comenzar la inspección en las cuencas mineras del Estado.»

Firma de Su Majestad

De la reunión del Directorio, presidida hoy por Su Majestad, no se ha facilitado a medio día en la Presidencia ninguna referencia.

La información facilitada en el Negociado de Prensa se reduce a lo siguiente:

PRESIDENCIA

Resolviendo la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la Audiencia de la capital.

Decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid contra el alcalde de Soto Serrano.

Declarando que ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid contra el alcalde de Villalón.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez municipal de Cuacos.

GRACIA Y JUSTICIA

Suspendiendo el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Nombrando para formar parte de la Junta inspectora del personal judicial a D. Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado del Tribunal Supremo, por jubilación de D. Julián González Tamayo, conde de Lerena.

GOBERNACION

Concediendo honores de jefe de Administración civil, al jubilarse, al jefe de Sección de tercera D. Saturnino Pérez Calvo.

GUERRA

Derogando el real decreto creando el voluntariado con premio para África y restableciendo el voluntariado para el Ejército, suprimido por dicho real decreto.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, con el sueldo correspondiente a su empleo, al general de brigada D. Enrique Cavanna.

FOMENTO

Orden civil del Mérito Agrícola.—Propuesta de una encomienda de número a favor del ingeniero agrónomo D. Francisco Bilbao Sevilla.

MARINA

Nombrando al teniente de navío D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, vizconde de Priego, segundo comandante del contratorpedero Villamil.

Disponiendo que el teniente de navío don Benigno González Aller pase destinado a la Subcomisión hidrográfica del Noro.

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Rogelio Moya Delgado pase a prestar sus servicios al arsenal de Cartagena.

DE CHINA

Nuevo Presidente de la República

Pekin, 6.—El Parlamento ha elegido Presidente de la República al Sr. Tsao Kin, inspector general de la provincia de Chili-Chantung-Hunan.

La Comisión de Reparaciones

LAS CANTIDADES RECIBIDAS

París, 6.—La Comisión de Reparaciones ha publicado un cuadro estadístico, en el cual constan, en su totalidad, las cantidades recibidas hasta ahora por dicha Comisión, en virtud del Tratado de Versalles, y el reparto que de ellas se ha hecho entre los aliados.

El total de lo repartido, en concepto de especies, pagos en naturaleza y bienes cedidos, se eleva a la cantidad de 5.494.782.000 marcos oro.

El total de los créditos de las Potencias es por los siguientes conceptos:

Primero. Por reembolso de los anticpos por carbón, hechos a Alemania.

Segundo. Por los gastos de los ejércitos de ocupación y de la Comisión de control; y

Tercero. Por beneficios sobre el cambio.

El total de todo esto es de 2.938.114.000 marcos oro.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

A consecuencia de un bombardeo resultan diez indígenas muertos y bastantes heridos.—En breve visitará Larache el alto comisario.—Otras noticias.

PARTE OFICIAL

«En sector Tafersit se efectuó reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Alma, sin encontrarse existencia cuevas venían anunciando condonancias, ya que sólo existen indicios de haberse comenzado uno, no continuada por ser terreno rocoso.

En este reconocimiento resultó herido, pronóstico menos grave, artillero Comandancia Melilla Justo Crespo Bustamante.

Nada cabe señalar en la actuación persistente de nuestra aviación.»

DESDE MELILLA

BOMBARDEOS AEREOS

Melilla, 6.—Informes de buen origen aseguran que como consecuencia del bombardeo efectuado en Tehtan, de Benitez, de Telta y de Bayclaf, los rebeldes tuvieron diez muertos y cinco heridos, además de la pérdida de bastantes cabezas de ganado.

CANON ENEMIGO DESMONTADO

Melilla, 6.—El enemigo, que durante la noche se había acercado a la playa de Alhucemas, abrió inopinadamente vivo fuego de cañón, ametralladora y fusil contra la plaza.

Esta contestó, y parece que logró demontar una pieza de artillería.

VISITAS A LAS AVANZADAS

Melilla, 6.—El comandante general, acompañado del coronel Pardo, del teniente coronel Guedea y de sus ayudantes, visitó las posiciones de Yazanen y Xammar.

Regresó a la plaza a las diez de la mañana.

EQUIPOS REBELDES DISPERSADOS

Melilla, 6.—Las baterías de Tizzi-Assa bombardearon el poblado de Bugarit, donde se habían guarecido los rebeldes.

También fueron disueltos algunos grupos que se observaron desde la casa fortificada.

HERIDOS

En actos del servicio resultaron con heridas los soldados: de Sanidad, Celedonio Iniesta; de San Fernando, Ramón Llorente. En la enfermería de Dar Drius se prestó asistencia al cabo de Zapadores Bonifacio González y al legionario Joaquín Tejeira, víctimas del atropello de un camión del regimiento de África.

También sufrieron heridas en actos de servicio el soldado de la Princesa José Serrano y el de San Fernando José Roselló.

LA VACUNA ANTIPESTOSA

Melilla, 6.—Entre las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto ha comenzado a hacerse la vacunación antipestosa.

DESPEDIDA DEL TENIENTE CORONEL KINDELAN

En el aeródromo de Tauima se celebró un té para despedir al teniente coronel Kindelán, que marcha a la Península.

Ofreció el homenaje el comandante del aeródromo, Sr. Rueda, y contestó el teniente coronel, diciendo que jamás olvidará las pruebas de afecto que recibió de sus subordinados.

El Sr. Kindelán salió para la Península, siendo despedido por los generales Marzo, Aldave y Fernández Pérez.

Escuadrillas Bristol y Napies evolucionaron sobre la rada arriesgadamente. Es probable que mañana marche a la Península el teniente coronel Franco, que se dirigirá a Gijón.

Sustituye al Sr. Kindelán el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfonso Bayo.

LA FAMILIA DEL CAPITAN HERRAIZ Melilla, 6.—Ha regresado a la Península, ante la imposibilidad de obtener informes directos, la madre, el hermano y la novia del capitán aviador Sr. Herraiz, prisionero en Axdir.

EL BATALLON DE VERGARA

Melilla, 6.—Han regresado a la Península, descansan, el batallón de Vergara, que guardaba dos posiciones del sector de Midar.

EQUIPOS QUIRURGICOS

Melilla, 6.—El equipo quirúrgico que manda el comandante médico D. Gustavo Martínez, ha embarcado para Málaga, para desde allí marchar a Burgos.

De Barcelona ha llegado el equipo mandado por D. Luis Aznar.

UNA PETICION DEL CUERPO CONSULAR

Melilla, 6.—Se sabe que entre las peticiones formuladas al Directorio por el Cuerpo consular, figura la de que se les conceda el desempeño de los cargos en Marruecos, suprimiendo los funcionarios ajenos a dicho Cuerpo que venían nombrando distintos ministros.

Entre dichos cargos figura la Delegación de Asuntos indígenas.

CONVOY MARITIMO

Melilla, 6.—Mañana se efectuará un convoy marítimo a la Restinga y el zoco el Arbá.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 6.—Sobre la ciudad ha volado un aparato Dornier, que conducía seis pasajeros. Regresó a su base sin novedad.

El comandante general Sr. Marzo ha prohibido todo género de juegos en círculos y cafés.

—Ha llegado el coronel Micheo, proceden-

te de Afrau. Dice que en dicha posición se realizan obras de saneamiento, habiendo disminuido la enfermedad.

—Ha marchado a Madrid el coronel de Estado Mayor Sr. Méndez Vigo.

—Se ha suspendido el ingreso de voluntarios de los Cuerpos de la guarnición, siendo destinados los que lo solicitan al Tercio extranjero.

DESDE TETUAN

EL CAID DE ANYERA VISITA AL ALTO COMISARIO

Tetuán, 6.—Ben-Allí, caid de la kabila de Anyera, ha visitado al alto comisario en unión de importantes elementos de kabila.

Ha declarado Ben-Allí que entre los indígenas de su mando reina absoluta tranquilidad, y que la adhesión de la kabila al Mahzen estuvo a prueba en muchas ocasiones en que las partidas de bandoleros efectuaron robos. Entonces no fueron castigados los malhechores ni abonados los ganados y efectos robados; pero Anyera siguió fiel al Gobierno del Mahzen y a España.

El jefe pidió al alto comisario que visite el territorio de la kabila, y el general Aizpuru accedió a hacerlo en breve.

UNA ECONOMIA EN EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Tetuán, 6.—Parece que ha sido pedida la derogación del dahir de 20 de diciembre último, con objeto de introducir notables economías en el presupuesto de gastos de la zona, muy particularmente en obras públicas.

LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO

Tetuán, 6.—La Misión católica de esta ciudad ha celebrado la festividad de San Francisco.

A las nueve y media cantó una misa de pontifical, en la que oficiaron los sacerdotes trenses, haciendo el panegirico del santo el capellán del batallón de Barbastro. Asistió gran concurrencia de fieles.

DESDE LARACHE

LA VISITA DEL GENERAL AIZPURU

Larache, 6.—Está anunciada para dentro de unos días la visita del alto comisario, general Aizpuru, el cual, según parece, visitará esta zona antes de marchar a Melilla.

Para esta visita se prepara el acto de imponer la Medalla militar en Arcila al teniente coronel Sr. García Contorne, jefe del batallón de Cazadores de las Navas.

A este acto se le dará gran solemnidad, y asistirán también el comandante general de Ceuta y el general jefe de la zona de Larache, dadas las simpatías del Sr. García Contorne.

El pueblo de Arcila le prepara un banquete popular.

INCENDIO EN UNA POSICION

Larache, 6.—En la posición de Taatof se incendió una tienda que guardaba los viveres de la Intendencia, sin que ocurrieran desgracias personales.

LOS ATACADOS DE PESTE

Larache, 6.—Han sido dados de alta en el campamento de Maxerach ocho soldados, que fueron los primeros atacados por la epidemia.

EL GENERAL FERNANDEZ GARCIA EN BENI AROS

Larache, 6.—Mañana regresará a la plaza el general Fernández García, después de visitar las posiciones del sector de Beni Aros. Le acompañan sus ayudantes y el jefe del Estado Mayor.

Otras noticias de la campaña

EL ALFEREZ TOPETE

Guadalajara, 6.—Ha reingresado en la Academia de Ingenieros el alférez Topete, uno de los valientes defensores de Tifarautin. Sólo le falta aprobar el último curso para ser teniente.

TROPAS A LARACHE

Cádiz, 6.—Ha zarpado con rumbo a Larache el vapor «Isla de Menorca», que lleva a bordo jefes, oficiales y tropa cumplidos de la licencia que disfrutaban.

También lleva el «Isla de Menorca» viveres y material. —Procedente de Marruecos ha llegado el crucero «Reina Regente».

CASA REAL

AUDIENCIAS Y COMPLIMENTOS

El Soberano recibió esta mañana en audiencia a D. Luis López Dóriga y al conde de Altea, que se despidió de S. M. con motivo de su viaje a Ginebra, a donde marcha para asistir al Consejo de Administración de la Oficina permanente del Trabajo.

Más tarde, el Monarca fué cumplimentado por los duques de Bivona y San Pedro de Galatino.

El marqués de la Rivera, secretario general de la Cruz Roja, despachó esta mañana con S. M. la Reina Doña Victoria.

EN VILLAREJO DE SALVANES

Detención de un sospechoso

En el pueblo de Villarejo de Salvanes ha sido detenido por la Guardia civil un individuo sospechoso, que dijo llamarse Eduardo Sáez Sacristán, de treinta y dos años, soltero y natural de Madrid.

El detenido, que es mecánico de oficio, fué sometido a un interrogatorio, y declaró que se había fugado del hospital de Arévalo, en el que se hallaba recluso por enfermo.

A la detención se le concede gran importancia. Se han pedido instrucciones sobre lo que ha de hacerse con el detenido, y en la Dirección general de Orden público parece que se están consultando antecedentes que permitan identificar al sospechoso.

TEATRO INFANTA ISABEL

«COCOLIN»

Luis de Vargas ha escrito «Cocolin» para ese público blanco, ingenuo, candoroso, que va al Infanta Isabel. Es una comedia suave, placida, muy a tono para las niñas que allí acuden.

Así como de autores odiosos se ha hecho un libro que contiene y se titula «Las cien mejores poesías», podría también reunirse en un solo tomo un cuantas comedias del estilo de «Cocolin», que llevaría en su cubierta—blanca y con adornos dorados—el título «Mientras duerme madame».

En este tomo, la comedia estrenada ayer encaja perfectamente. Las mamás, al hacer su plan para la tarde, pueden muy bien hacer el siguiente: Las niñas irán con mamáme al Infanta a ver «Cocolin», que es comedia larga, con tres actos, y mientras duerme la señora de compañía hablan las niñas con el novio. Porque en estos largos ratos que está en el gabinete vigilando a los novios, ya la pobre se ha leído hasta la «Gaceta».

Con todo lo que decimos huelga añadir que la comedia «Cocolin» es una obra suave y sencilla, de alguna monotonía, que responde a una noble orientación y buen propósito, pero con dimensiones algo exageradas.

Luis de Vargas se muestra un gran observador de la vida, analizando demasiado y recargando, aunque con finura y altura de miras, el detalle, y este detalle a veces fatiga y cansa.

María Moneró, bien en el papel de protagonista, y Alarcón, en un tipo bien visto y estudiado, hizo una creación personal y graciosa.

Los demás artistas, Concha Villar, María Luisa Fernán, F. Montosa y Sres. Somera—éste con una rigidez y dureza—y Del Pino contribuyeron al conjunto en parte, notándose en contados momentos alguna falta de ensayo. Dentro de dos o tres días, cuando se sepan a conciencia la obra, y el autor dé unos cortes a «Cocolin», quedará la comedia fresca y pimpante para que está muchos días en el cartel.

P. DRITO

D. Jacinto Benavente renuncia un cargo

D. Jacinto Benavente, subdirector del Conservatorio, renunciará a su destino por ausentarse de España.

La Conferencia imperial

LO QUEDÓ LORD CURZON Londres, 6.—Hablando en la Conferencia imperial sobre la cuestión de las Reparaciones, lord Curzon, ministro británico de Negocios Extranjeros, ha declarado:

«Nuestra simpatía está con Francia. No queremos privarla de lo que se la debe; pero no queremos tampoco dejar que se hunda Alemania. La resistencia pasiva ha terminado en el Ruhr, y nosotros nos felicitamos por ello; pero existe el peligro de que el Imperio alemán sufra mutilaciones.

El Gobierno francés ha declarado que cuando cesara la resistencia pasiva aceptaría una discusión entre los aliados; el Gobierno alemán parece sincero, y esperamos por lo tanto que Alemania haga proposiciones. No debemos permanecer apartados, y llegado el momento, puesto que tenemos derecho a las reparaciones, debemos ser consultados en todos los arreglos particulares.»

La cuestión de Tánger

SERA CONVOCADA UNA CONFERENCIA

París, 6.—El periódico «Le Temps» dice que, según noticias de Londres, en los círculos generalmente bien informados de aquella capital se afirma que los técnicos españoles, franceses y británicos, encargados de estudiar la cuestión de Tánger, tienen el propósito de redactar un informe, merced al cual podría llegarse a la reunión de una Conferencia, que tendría grandes probabilidades de resolver definitivamente la expresada cuestión.

EL VUELO A VELA

ESCUELAS DE PILOTOS

Berlín, 6.—El «Pfliegerwoche» publica un artículo sobre las escuelas de vuelo a vela. Según él, el alumno, después de conseguir un vuelo de treinta segundos en línea recta, recibe el título A. El alumno aprende después a hacer virajes, y cuando consigue hacer ocho en menos de un minuto recibe el título B. Después se perfecciona en aparatos más rápidos y sigue al mismo tiempo un curso teórico sobre el vuelo a vela y la construcción de planeadoras, ejecutando diferentes reparaciones en el taller.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Varsovia, 6.—En una manifestación celebrada en Hindenburg (Alta Silesia alemana) para protestar de la incesante carestía de la vida, se produjeron violentas colisiones, resultando nueve muertos y catorce heridos.

Indicador del viajero

CADIZ ANDALUCIA

Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

Informaciones de provincias

CATORCE LESIONADOS

Un toldo cae sobre la parroquia de un café

Barcelona, 6.—Cuando mayor era la concurrencia en el café llamado «Pati Blau», de la calle de Pelayo, cerca de la ronda de la Universidad, se hundió un toldo que arrastró una parte de tapia.

En el accidente resultaron heridos y lesionados los siguientes clientes del establecimiento:

Enrique Housser, de treinta y cuatro años, del comercio, contusiones en la región lumbar y erosiones leves; Elisa Kaiser, de treinta y dos años, esposa del anterior, heridas y erosiones en la mano y brazo izquierdos; y Gustavo Adolfo Mayer, heridas en las manos, leve; Pablo Brosselman, fractura de varios dedos con pérdida del tejido celular y heridas y contusiones en el brazo, pronós-tico reservado; Joaquín Batet, de setenta y siete años, catáctrico del Instituto de Reus, heridas en la mano izquierda y contusiones en la región cervical y en distintas partes en el cuerpo, de pronóstico reservado, y Federico Streich, de treinta y dos años, ingeniero, contusiones en la región lumbar.

El número de heridos asciende a catorce, todos ellos curados en clínicas particulares.

En el Ayuntamiento de Almería

UN CORONEL PASA REVISTA AL PERSONAL

Almería, 6.—Continúa en el Ayuntamiento la inspección que realiza la Comisión que preside el coronel de la zona.

Ante ella desfilió todo el personal. Fue decretada la cesantía del inspector de arbitrios, incapacitado físicamente, y las de varios guardias.

El personal técnico del Ayuntamiento entregó al alcalde un proyecto de abastecimiento de aguas.

LOS PERROS RABIOSOS

UNA JOVEN MUERTA

Vigo, 6.—En la parroquia de Tebagnó, Municipio de Rosal, falleció, atacada de hidrofobia, la joven Piedad Castro Fernández, que fue mordida por un perro de Domingo Álvarez, el cual lo ocultó para eximirse de responsabilidad, caso de que el perro estuviese atacado de rabia, y lo enterró vivo.

Tres días después de morir, Piedad, desconociendo el peligro, contagió a su madre y a su hermana, las cuales no guardaron las precauciones debidas, y se hallan actualmente sometidas a tratamiento antirrábico.

Se ha detenido al dueño del perro, y se le sigue proceso.

CHOQUE DE TRENES

MAQUINISTAS Y FOGONEROS HERIDOS

Jerez, 6.—En la estación, un tren de mercancías chocó con otro que hacía maniobras, resultando con averías las dos locomotoras y varios vagones destruidos.

Los maquinistas y fogoneros de ambos trenes sufrieron lesiones, evitándose una verdadera catástrofe por haber dado contra-marcha uno de ellos.

Las luchas sociales

LOS METALURGICOS DE BARCELONA

Barcelona, 6.—El Sindicato único de la Metalurgia ha facilitado la siguiente nota: «A todos los compañeros del ramo de la Metalurgia.

Comaradas: Algunos Sindicatos de Barcelona, en nombre de la Federación local, han acordado el cierre de los Sindicatos.

Nosotros sostuvimos, en la reunión al efecto celebrada, el criterio contrario a ese cierre, por serlo a todas luces equivocado.

Hoy, publicado ya el acuerdo, hacemos público el nuestro, para que cada cual acepte ante sus Sindicatos la responsabilidad de lo que acuerda.

Así, pues, ante la actitud del resto de la organización, con la que estamos absolutamente disconformes, y por otra parte, la persecución de que son objeto algunos compañeros nuestros, nos vemos obligados, conste bien, contra nuestra voluntad, a suspender el funcionamiento normal de nuestro Sindicato. No lo cerramos ni lo disolvemos; suspendemos circunstancialmente su funcionamiento nada más.

Téngase en cuenta que si tomamos esa resolución es obligados, por una parte, por la represión solapada contra militantes de nuestro Sindicato, y por otra, los acuerdos de los que hoy representan a la organización.

Por tanto, acordamos:

1.º No estar de acuerdo con los que se arrogan actualmente la representación obrera por medio de la Federación local, y, por lo tanto, disintimos de los acuerdos recaídos, por creerlos perjudiciales para el interés de los trabajadores.

2.º Que declinamos toda responsabilidad de lo que de ahora en adelante pueda realizarse en nombre de la organización obrera, sobre los que han tomado los anteriores acuerdos.

3.º Que si no presentamos estado de cuentas, como ordenaba el Boletín Oficial, es por no tener la garantía de que podamos salir del Gobierno con la seguridad de que sea respetada nuestra libertad.

4.º Que de ese estado de cuentas respon-

den los abajo firmados. Nos retiramos hasta que podamos actuar libremente; no queremos estorbar a nadie.»

Firman las Secciones de Mecánicos, Lampistas, Caldereros en Hierro, Caldereros en Bronce y Fundidores en Hierro, y por la Junta, el presidente.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Ha muerto el marqués de Rozalejo

Murcia, 6.—A consecuencia de las heridas que recibió en el accidente automovilístico ocurrido hace más de un mes en San Javier, ha fallecido el marqués de Rozalejo en una finca de La Róda.

Las aguas jurisdiccionales

MAS DE TREINTA PESQUEROS DETENIDOS

Vigo, 6.—Pasan de treinta los vapores pesqueros gallegos detenidos por las autoridades portuguesas, pretextando que pescaban dentro de las aguas jurisdiccionales.

Como la sardina abunda en las costas portuguesas, las medidas coercitivas adoptadas por aquellas autoridades obligan a los pescadores gallegos a permanecer inactivos, ocasionando la ruina en muchos hogares.

La Asociación General de Armadores Gallegos ha solicitado del Directorio el concierto de un convenio con Portugal para conseguir la autorización del paso de nuestros vapores por las aguas jurisdiccionales, ya que fuera de aquéllas no existe la pesca.

Academias militares

NUEVOS ALFERECES DE INFANTERIA

Toledo, 6.—Han sido nombrados alféreces los alumnos de la Academia de Infantería:

Don Gabriel Tassara Ruiz, D. Juan de Neira Gallardo, D. Pedro Batillo Ardanz, D. Modesto Aldama Lárez, D. José Mondéjar Gil de Pareja, D. Luis Maroto González, D. Félix Lafuente Tomaseti, D. Luis Salva Romeu, D. Federico Rabanal Calmaño, don Francisco Mendicuti Palou, D. Jaime López Opteven, D. Alfredo Romero Martínez, don Luis Casas Blanco, D. Eduardo Sampederro Larra, D. Arturo Obanco Ramos, D. Carlos Alba Nava, D. Antonio Fernández Sevillano y D. Luis Ruiz Ols.

Un administrador municipal suspendido

Valencia, 6.—El Administrador del mercado ha sido suspendido de empleo y sueldo por el alcalde.

También sufrirán ejemplo castigo varios empleados del servicio de arbitrios.

«El Canario», enjaulado

UN POLICIA LESIONADO

Ciudad Real, 6.—En una casa de mala nota promovió un gran escándalo un aficionado taurino, apodado «el Canario».

Al tratar de detenerle un agente de Poli-

cia, «el Canario» se defendió bruscamente con una navaja de grandes dimensiones.

Acudieron en auxilio dos guardias de Seguridad, y entre todos cazaron al «Canario», que en su lucha con el policía le infligió dos heridas en la mano y la pierna, ambas de pronóstico reservado. «El Canario» fué encerrado en la cárcel.

Los sacerdotes, alcaldes

Valencia, 6.—Además del de Ana, hay otro sacerdote elegido alcalde. El párroco de Navarrer.

Ambos presbíteros se han dirigido al arzobispo, consultándole si deben o no aceptar el cargo, habiéndoseles contestado negativamente.

El nuevo alcalde ha emprendido una campaña contra la mendicidad. Los mendigos imposibilitados ingresarán en el Asilo municipal, y los útiles serán enviados a sus pueblos respectivos.

AMOR A LA FUERZA

Jerez, 6.—En una finca de este término municipal, Miguel Badillo Rincón disparó una pistola sobre su novia, María Prado Peña, de dieciocho años, que fué alcanzada en la región malar, y falleció momentos después.

La Guardia civil detuvo al agresor. El Juzgado instruye diligencias. Ignóranse los móviles del delito.

La cuadrilla de estafadores

Valencia, 6.—Ampliando la noticia del descubrimiento de una cuadrilla de estafadores, la Policía dice que le consta que algunos complicados están en Londres y en Bilbao, y que existe una ramificación en Villajoyosa.

TOROS Y TOREROS

NACIONAL II A MEJICO

El gran matador de toros Juan Anlló (Nacional II), que tan grandes éxitos ha conseguido en todas las ferias de mayor importancia, ha sido contratado para Méjico por seis corridas y un beneficio en condiciones ventajosísimas, embarcando en la Coruña el día 23 del presente mes.

Cierra la campaña con las ferias de Zaragoza y Jaén, toreando en la primera de las citadas ferias los días 14, 15 y 16, y en la segunda, el 18 y 19, suspendiendo las negociaciones de dos corridas que le ofrecían en Francia por el éxito de la última corrida.

Le deseamos un feliz viaje, y que venga repleto de oro, para aumentarlo a lo mucho que le preparan las Empresas el próximo año, pues será imprescindible en todas las plazas de España, y será, sin duda, el que más corridas firme.

TABERNERITO
Ha sido contratado el valiente matador de novillos José Fernández (Tabernerito) para cuatro novilladas que se celebrarán en Cerdilla los días 8, 9, 10 y 11 del actual.

JUNTA GENERAL

La Asociación de matadores de toros y novillos convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Echegaray, núm. 19, restaurant, para tratar asuntos de gran interés referentes al régimen y desenvolvimiento de la Asociación.

Si no concurren suficiente número, se celebrará la junta una hora después de la anunciada en segunda citación, sea cualquiera el número de socios asistentes.

LOS COSACOS EN PARIS

Los prusianos no están lejos. Se les espera para decidir la jornada.

Sacken ha establecido su centro en la Epine-au-Bois; su ala izquierda está en la Alta Espina.

Los dos ejércitos se disputan el pueblo de Marchais.

La infantería de Sacken ha ocupado el pueblo; la división francesa del general Ricard le ha vuelto a tomar a la bayoneta.

Los rusos son rechazados. La nube de humo se disipa de vez en cuando al atacar el enemigo a la bayoneta.

Entonces, aquellos que desde las alturas contemplan conmovidos aquella lucha de titanes, aguardan con ansiedad.

Hasta entonces no se veía nada.

La nube avanzaba o retrocedía; se replegaba sobre sí misma o se extendía, como un inmenso reptil.

¿Eran los franceses los que ganaban terreno?

¡Misterio!

Misterio para la señora Antonieta y sus compañeros.

Marta Miguel y su hermano estaban llenos de esperanza.

Marta decía:

—Nuestros buenos amigos los rusos tenían razón esta mañana; el tirano daba su última batalla.

—Nuestro padre no morirá—respondió Francisco—; volveremos a verle en la quinta, y podrá saludar la vuelta del rey, que le recompensará por su buena conducta. Con la vista fija, pálida como una muerte, la señora Antonieta tenía el cuello tendido y el oído atento.

Diríase que era un caballo de guerra, que oye el ruido de la batalla y no puede asistir a ella.

La señora Antonieta hacía votos por Francia.

¡Ah, si ella fuese un hombre!

El inválido Pata de Palo y Saturnino, observaron

Informaciones del extranjero

La situación en Alemania

EL NUEVO GOBIERNO PROBABLE

Berlín, 6.—El Gobierno quedará probablemente constituido en la siguiente forma:

Cancillería y Negocios Extranjeros, señor Stresemann. Hacienda y Economía pública, Sr. Luther. Trabajo, Sr. Braus. Alimentación, von Happen. Defensa Nacional, Sr. Gessler. Interior, Sr. Fuchs.

El conjunto de la situación mejora notablemente.

El canciller Sr. Stresemann ha conferenciado con el presidente del Imperio Sr. Ebert, y parece que han decidido hacer todo lo posible para salvar a Alemania, llegando incluso, si ello fuera necesario, a constituir una dictadura.

LOS SINDICATOS LIBRES

Berlín, 6.—Los Sindicatos libres publican un llamamiento, en el cual llaman la atención de sus afiliados acerca de los peligros que el régimen republicano corre en los momentos presentes.

EL TEMPORAL

En las costas francesas

Paris, 6.—Continúa con igual violencia el temporal en la costa Norte de Francia. Todos los servicios marítimos entre Francia e Inglaterra han quedado suspendidos. Varias barcas han naufragado, resultando muertos sus tripulantes.

En el interior el temporal ha causado también grandes destrozos. Las montañas están cubiertas de nieve.

De la Rusia soviética

LOS GASTOS Suntuosos DE LOS JEFES DE LOS SOVIETS EXCITAN EL FUROR DE LOS OBREROS

Estocolmo.—Las noticias de Rusia revisitan un carácter muy grave para los Soviets. El número de obreros en huelga sobrepasa a 1.200.000, potencia formidable contra la que el Gobierno adopta medidas draconianas. El comisario del Interior ha ordenado la deportación de numerosos obreros significados en la protesta a las regiones de Mourmansk y Siberia.

Los comunistas disidentes y varios jefes del ejército rojo hacen causa común con los obreros de Petrogrado.

Las proclamas clandestinas inundan las ciudades rusas, aconsejándose a los obreros destruir a los Soviets. El «Stokholm Tidning» publica extractos de las proclamas.

El proletariado compara sus horribles privaciones con el derroche de los que dirigen la Tercera Internacional, que pagan trescientos rublos diarios por hospedaje en sus excursiones.

Madame Lilina, esposa de Zinoviev, organizó bailes y fiestas sin cuento. En la Aduana rusa pagó 2.850 rublos de derechos por sus vestidos.

Aconsejan, por último, las proclamas que

Krassine, Trotsky y otros de los que se aprovechan, abandonen los Consejos de la Administración y «truts», en los que ganan sumas enormes a expensas del proletariado.

La revolución en Bulgaria

NUEVOS DETALLES

Londres, 6.—Se conocen nuevos detalles de la revolución en Bulgaria.

El Gobierno búlgaro precipitó la revolución, organizando una serie escalonada de ataques contra los comunistas en las diferentes provincias, con objeto de prevenir la formación de un formidable bloque revolucionario que pudiera poner en peligro la vida del régimen monárquico en Bulgaria.

La verdadera dueña de la situación es la llamada «Liga de los Oficiales», a la cabeza de la cual está Wilkoff, ministro de la Guerra; el ministro del Exterior, Kalof, y el general Lazaroff, actual dictador.

Esta Liga, en realidad, es la organización militar secreta que se llamó «Kobrat», y a la que pertenecieron el Rey Boris y los ministros antes mencionados.

Tiene por programa la formación del Imperio búlgaro en los Balcanes, con la liberación de Macedonia, Tracia y Dobrudja.

El programa de política interior consiste en la formación de una coalición de todos los partidos políticos burgueses.

Frente a este bloque está el comunista-campesino llamado «radú», que representa el 75 por 100 de la nación.

LINEAS AEREAS

Reval, 6.—El Gobierno estonino ha concedido a la Sociedad «Aeronaut», de Reval, el monopolio del servicio público aéreo en Estonia.

La Sociedad organizará un servicio aéreo sobre los tres recorridos siguientes: Reval-Fellin-Dorpat (tres veces por semana); Reval-Río.

NOTICIAS BREVES

Constantinopla, 6.—Ha quedado levantado el control que se venía ejerciendo en los barcos alemanes.

También se ha suspendido la previa censura.

Washington, 6.—Los embajadores de los Estados Unidos en Roma y Londres han dimisionado sus cargos por motivos personales.

Helsingfors, 6.—El Gobierno finlandés ha rechazado una comunicación del Gobierno ruso, en la cual se pretende hacer responsable a Finlandia del asesinato de los dos miembros de la Comisión de delimitación de la frontera rusa, cometido recientemente en Carelia.

Londres, 6.—El boxeador Lewi ha vencido por puntos, en el décimo round, al australiano Eprns.

Columbus de Georgia (Estados Unidos), 6. El boxeador Young Stribling ha vencido a Mac-Tigue. Este último ha luchado con una sola mano válida.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

derribado para hacer sitio a una batería de Artillería que habla pasado la noche en el patio.

Desde el sitio en que estaban, la señora Antonieta y los demás percibían en la llanura y a lo lejos los tejados de Montmirail, que comenzaban a verse libres de la batalla.

Murchoff les dijo:

—Entrad en la quinta. Este es un punto estratégico importante. El enemigo querrá arrebatarlo. El cañón va a estallar; os expondráis a una muerte segura.

—¡No!—dijo la señora Antonieta—. ¡Nos quedaremos! Quiero ver...

Un cosaco pasó con una bandera en la mano. Una bandera ennegrecida, agujereada por las balas; una bandera francesa; trofeo que blandía con insolencia.

Pata de Palo y Saturnino olvidaron toda prudencia.

El herrero apostrofó al cosaco:

—¿Eres tú el que te has encontrado esa bandera? —le dijo.

—No la he encontrado—le contestó—; la he tomado.

—¿A quién? ¿A un soldado vivo?

—No. Le he matado.

Pata de Palo no contestó; pero se mordió los labios hasta hacerse sangre, mientras que la señora Antonieta seguía con la mirada torva, al cosaco, que se alejaba e iba a dejar la bandera detrás de la cureña de un cañón.

Ya se veía perfectamente.

El Oriente se teñía de púrpura, y el Sol no estaba lejos.

El loco se habla colocado junto a la señora Antonieta, y con la vista fija en la llanura, esperaba.

Se oyó un nuevo cañonazo.

El tambor ruso tocó diana; los oficiales montaron a caballo; sonaron los clarines, y aquel ejército que ocupa-

POLITICA DE LA CIUDAD

¿Dejarán perder los "viajes antiguos,?"

La restauración y conservación de los "viajes antiguos" es asunto que preocupa al Ayuntamiento de Madrid desde larga fecha; pero hasta el presente no se ha abordado con propósito decidido de resolverlo.

Los llamados "viajes antiguos" son los primeros medios de abastecimiento de aguas con que se dotó a nuestra villa al convertirla en capital de España.

Tienen también algunos de esos viajes—el del Alto Abroñigal, preferentemente—un extraordinario valor técnico, por los procedimientos que se emplearon para captar esas aguas subterráneas y traerlas a Madrid.

Para dar idea de la riqueza que estas aguas representan, consignaremos algunos datos:

Table with 3 columns: Nombres de los viajes, Agua que conducen n. Litros diarios, Fuentes públicas que abastecen. Lists various water sources like Alto Abroñigal, Bajo Abroñigal, Alcobilla, etc.

Esos 2.687.657 litros diarios de agua representan una grande y verdadera riqueza. Hay quien no la aprecia, basándose en que ese caudal no representa gran cosa, en relación con lo que Madrid consume.

1.º El valor intrínseco de dicho caudal, suficientemente capaz para atender las necesidades íntegras de una ciudad de 26.000 habitantes.

2.º Lo que significa para Madrid disponer de esta importante reserva de agua para el caso improbable, mas no imposible (recuérdese lo ocurrido en el verano de 1920), de que el Canal de Isabel II sufra alguna avería; y

3.º La preferencia que buena parte del vecindario hace del agua de los "viajes antiguos" (el agua gorda) sobre la de Lozoya.

Hay que plantear este asunto en términos que conduzcan a su pronta decisión. Basta de aplazamientos que, sobre dañar el crédito del Concejo, originan perjuicios considerables al Erario municipal.

Por no haber realizado las obras antes de la guerra, el presupuesto que entonces se formó y que ascendía a dos millones de pesetas, se ha elevado a 4.148.000, por efecto del alza del precio de materiales y de los salarios.

En los presupuestos ordinarios figuran partidas que exceden de 100.000 pesetas para gastos de conservación de los "viajes" y de las estaciones de ozonización de sus aguas. No utilizándose, como no se utilizan, desde hace más de un año, y como no se utilizarán hasta que se las ponga a cubierto de contaminaciones, las 100.000 pesetas referidas y los centenares de miles de pesetas que costaron las estaciones de depuración, es dinero completamente perdido.

Nuestra opinión es terminante y así la expresamos en una ponencia que elevamos al Concejo. Creemos que deben repararse los "viajes antiguos". Para acometer la obra dentro del presente ejercicio económico, entendemos que debería hacerse un concurso comprometiéndose el Ayuntamiento a abonar el importe de la obra en tres o cuatro presupuestos ordinarios.

Si no se adopta esta resolución, es preferible abandonar los "viajes antiguos" o venderlos. Sería un acto de mala administración, sería una imperdonable imprevisión; mas aún es peor persistir en el actual "status quo", que impone al vecindario un desembolso anual para cuidar de unas aguas que se arrojan a las alcantarillas, porque si se entregaran al consumo público contaminadas se cometería un verdadero crimen.

Desconocemos si los señores que ahora hacen de alcalde de Madrid y de concejales están en tren de abordar y resolver problemas municipales. Por si acaso estuviera su ánimo propicio a ocuparse de esta clase de cuestiones, le sometemos a su consideración. El que se me haya despojado de la investidura edilicia no justificaría mi inhibición frente a los problemas que a Madrid interesa solucionar.

MARIANO GARCIA CORTES

ASUNTOS DE GUERRA

DISPOSICIONES DEL "DIARIO OFICIAL" DE HOY

Ascienden al empleo inmediato los tenientes auditores de tercera D. José López Fando, D. Blas Pérez González y D. Gonzalo García Bravo.

—Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Caballería, delegado de cría caballar en la provincia de Badajoz.

—Queda disponible el teniente de Artillería, de reemplazo por herido, D. Juan Arroyo Redondo.

—Se concede la separación del servicio activo al teniente médico D. Emilio López Geliache.

—Destínase a la Intervención de Larache al veterinario tercero D. Antonio Bergua Jordán, y a la mehalla jalfiana de Tetuán al del mismo empleo D. José Montes.

—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Manuel Esteban García y a los sargentos de dicha Arma D. Leovigildo Arranz, D. Félix Aparicio, D. Romualdo Alonso, don Luis Torres, D. Fernando Navarrete, don Francisco Tinas, D. Francisco Terán, don Carlos Soler, D. Angel Rodríguez, D. Salustiano Rivera, D. Andrés Ródon García, D. Domingo Pineda, D. Hipólito López, D. Manuel López Fernández, D. José Caronell, D. Juan Bordón.

TEATRO ESLAVA

"Las hijas del rey Lear," DE D. PEDRO MUÑOZ SECA

El Sr. Muñoz Seca ha nacido para dicador. Sus obras nos lo presentan como enemigo contumaz del libre albedrío. Los muñequillos o figurones de sus trazas escénicas se guardarán muy bien de pensar y de sentir por su cuenta, como piensan y sienten los hombres y las mujeres de carne y hueso.

A la verdad, nos causa grima tomar la pluma entre los dedos para juzgar esta infaltradura diamática, ya que un día y otro día hemos de repetir los mismos conceptos. No se enoje el lector discreto. La reiteración de nuestro comentario se corresponde con la pertinacia de los vicios y distantes glosados. Y no hay modo de evitarlo.

Antaño, de vez en vez, el Sr. Muñoz Seca, apareado con ingenios de mayor frescura o con técnicos más hábiles, nos regocijaba y entretenía. Ahora, ya sin estímulo o sin freno, nos cansa, entristece y aburre en su repetido balanceo desde las tisanas y resobadas gracias de circo a la dulzarronería sensiblera de un melodramatismo propio de las antiguas entregas semanales.

El título de la ¿comedia? agredía al fervor literario de muchos espíritus. Temían los tales algún descaído grave por parte de nuestro astracánico proveedor teatral. Desvanécase todo recelo. A una estatua bella no la deprecia ni deslustra el que un chiquillo osado le pinte sombras capilares. Y el señor Muñoz Seca, cuando más, se ha arrojado a pintarle unos chabacanos bigotes a esta escultura magnífica del trágico inglés.

No podemos decir en justicia que la obra del Sr. Muñoz Seca recuerde a la de Shakespeare. Tranquícese en este respecto el escenificador de nuestros días. Shakespeare no aparece, ni vivo ni muerto, a lo largo de sus tres jornadas.

En la traza moderna un general ocupa el lugar del rey; pero se trata—y esta es la única novedad que nos ofrece la obra—de un general casi civil, blando, lacrimoso y presto a marcharse a donde se le envíe, como un buen demócrata español. En torno a esta debilísima figura se mueven a capricho del autor, por grupos incontaminables, los personajes buenos, buenos, y las personillas malas, malas; estas representadas por las duras hijas ingratas que abandonan, viejo y niño, al pobre general, y aquellos encarnados en el secretario del ex guerrero—un pedazo de pan—y en una huérfana de Pinto—un alma de Dios—que viene a realizar oficios de hija en el hogar triste y casi desierto.

Para distraernos de la tensión melodramática, el Sr. Muñoz Seca ha imaginado dos caricaturas de trazo grueso y recalcado: la de un diplomático rolamido, tonto de caprote, que entretenga su lenguaje de palabritas extranjeras, y la de un consúl, al parecer, algo burdo y zolochó. (El Sr. Muñoz Seca, quizá inconscientemente, ha venido a remo-

ver un antiguo pleito que aún late en nuestro ministerio de Estado; el de la competencia entre estos funcionarios del Estado.) Notamos con pesadumbre que el público celebró, en la parte cómica, lo más tosco, y en la melodramática, lo más falso y sensiblero.

La interpretación fué muy superior a la obra misma. Nos es grato destacar del conjunto excelente la figura de la primera actriz. Se nos logra por fin nuestro vivo, y hasta ahora incumplido deseo, de festejar y celebrar a Catalina Bárcena. La bella artista estuvo ayer afortunada. La escena inicial de su actuación no tuvo pero. Atavó, además, gesto, todo concordaba en una aguda comprensión del tipo que le estaba encomendado. Supo ser ingenua y maliciosa a un tiempo mismo. En lo que se refiere a la dicción mostró cierta mesura en las inspiraciones rápidas—tan acentuadas en la temporada última—y que por tal manera tornan borrosas e inaudibles sus palabras.

No obstante las risas que suscitara en el público, creemos que el Sr. Collado no estuvo del todo feliz. A sus condiciones de actor inteligente no le cuadran los bufonescos extravíos del tipo que incorporara.

El público, no muy numeroso, que concurrió al estreno, dió muestras de complacencia en algunas ocasiones; y alzóse la cortina unas veces para corresponder al aplauso que sonaba, y otras para estimular al que no sonaba.

REY ALFONSO

"El fin de Edmundo," FARSA COMICA EN DOS ACTOS DE D. ENRIQUE GARCÍA ALVAREZ Y D. J. ANDRÉS DE PRADA

Don Enrique García Alvarez es como una fuerza ciega de la Naturaleza. Nadie sabe a punto fijo adónde irá a parar. Y así, lo mismo es capaz de solazarnos con el chorro de una gracia fresca y bárbara, como es capaz de enojarnos y aburrirnos en su estéril esfuerzo por conseguir un retruécano decentito.

En los primeros actos de sus farsas o disparates está lo mejor de su ingenio—ingenio siempre mezclado con chocarrerías inaceptables—, y en las jornadas de enredo y desenlace, la prueba palmaria de su inhabilidad escénica.

"El fin de Edmundo" confirma lo apuntado. Su primer acto se celebró con risa y algazara; la jornada segunda se soportó nada más. Y cuenta que llenaba el teatro un público devoto del autor cómico y del más adecuado y fiel de sus intérpretes. Aludimos al Sr. Zorrilla, a quien se le nota desde que pisa la escena, la complacencia, la delectación amorosa que le producen las ocurrencias del poeta jocundo. Anoche el primer actor de la compañía, por acordarse con la farsa representada, acertó en el acto primero y flaqueó en el último. Lució como siempre su gracia peculiar (algo monótona) y la expresiva movilidad de su rostro.

La señora Cañete, que es una actriz de inteligencia, compuso con donaire la figura de una dama argentina. Y fué como la voz que clama en el desierto.

ENRIQUE DE MESA

Gran taller de peletería A. MORATILLA Fuencarral, 105, 1.º Izquierda (próximo al Tribunal) PRECIOS SIN COMPETENCIA

LOS COSACOS EN PARIS

En las alturas, se dispuso a bajar a la llanura, como un torrente de hierro y de fuego.

Francisco Miguel decla a Marta, que, como él, estaba apartada de Pata de Palo y de la madre de los obreros:

—El general ruso tiene razón; Napoleón no tendrá gracia que conceder esta noche.

—¡Dios te oiga!—murmuró Marta con un tono feroz. La señora Antonieta decla aparte:

—Estas gentes, que tan seguras están de su victoria, serán derrotadas esta tarde y huirán como bandada de cuervos delante del águila.

Se les había olvidado pedir su espada a Saturnino. Mejor dicho: por cortesía, el capitán Murchoff no había cumplido con esta formalidad.

La espada de Saturnino, en medio de un ejército ruso, ¿no era un arma inútil?

El loco tenía clavada la mirada en la llanura.

—Espero al Sol—decía.

Y, en efecto, algunos instantes después brilló un rayo en la cima de las colinas lejanas, rebotó y cayó sobre la llanura.

Era el primer rayo de sol. La niebla se desgarró en mil jirones. Millares de rayos respondieron al primero, y el astro-rey reflejó sobre las bayonetas francesas.

Entonces se vió el ejército de Napoleón formado en batalla en la llanura, y apoyado por un lado en el pueblo de Marchais, y por el otro en Montmirail.

El loco, electrizado, gritó:

—¡Ya les conozco! ¡A todos los conozco! ¿Veis allá abajo? Es el general Frisart con la antigua guardia. Aquella, es la división del duque de Triviese, y más acá, la Caballería de Nansouty... ¿Las veis?... ¿Las veis?...

—¡A un lado! ¡A un lado!—gritaron los rusos.

BIBLIOTECA DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA"

La batería de artillería, que estaba en la Epine-au-Bois, contestó al cañón de la llanura.

Al mismo tiempo, el general Sacken mandó avanzar. La señora Antonieta se puso de rodillas.

Marta Miguel se acercó a ella.

—¿Ruegas por nuestro padre?—dijo.

—No—contestó la señora Antonieta—: por Francia.

XXIII

Ocho horas hacía que dura el combate. A la niebla, que por la mañana cubría las llanuras, ha sucedido otra niebla.

Es el humo de la pólvora. Lago inmenso, salpicado de resplandores, la llanura de Montmirail se parecía a una inmensa fragua cubierta de cenizas, de la cual se desprendían los relámpagos fulgurantes de las bombas, y de las balas de cañón.

El Sol era impotente para brillar a través de este caos grandioso.

Los que se quedaron en la Alta Espina, es decir, la señora Antonieta, Pata de Palo, Francisco Miguel y sus hermanas y el joven Saturnino, prisionero, no pudieron darse cuenta de lo que tenía lugar bajo sus pies.

Arriba, el sol y la vida; abajo, la muerte y la oscuridad.

Los rusos, como un alud desprendido de la cima de los Alpes, descendieron a la llanura, donde los esperaba Napoleón.

Los franceses marcharon al encuentro de los rusos y los ingleses son de la fiesta.

Tres brigadas del general York vinieron a reforzar el Cuerpo de ejército de Sacken.

IRZ El mejor carburador

Hace cincuenta años

6 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID. Ayer tuvieron una entrevista el Presidente del Poder ejecutivo, Sr. Castelar, y el director de Artillería, Sr. Zavala. Después de mutuas explicaciones quedaron uno y otro muy satisfechos, y decididos, en la medida de sus facultades y de sus medios, a organizar y disciplinar el Ejército e impulsar con todas sus fuerzas las operaciones para llegar al término de la guerra civil.

PROVINCIAS. En la provincia de Lugo no queda ya ninguna partida carlista en armas, y siguen presentándose a indulto los dispersos de las que existían.

EXTRANJERO. París.—Anúnciase la próxima entrada en Francia de los jefes carlistas Dorregaray y Lizarraga, que han caído en desgracia de Carlos VIII, a causa de los rumores que han corrido de que son partidarios de la fusión de todos los monárquicos en España.

Comisión paritaria de previsión

Los Sres. Cabello, de Valladolid; Sancha, de Valencia, y Gana, de Madrid, vocales obreros de la Comisión paritaria, en nombre propio y en el de los demás vocales de su clase, nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La opinión no se ha dado cuenta de lo que significa el avance obrero hacia la cuota voluntaria, complementaria del retiro obligatorio.

A decir verdad, los obreros no tenemos gran confianza en que se dominasen en España dificultades parecidas a las que elementos patronales han puesto en diversas formas a los seguros obligatorios en las naciones que precedieron a la nuestra en su implantación. La complacencia general de los Gobiernos para con los elementos capitalistas nos hacía recelar de la eficacia de ningún sistema.

Estudiamos cuanto pudimos el asunto en el aspecto orgánico y de sistema, creímos el proyecto elegido el más adecuado a nuestra clase y a nuestro país, discutimos mucho, redujimos a términos posibles las aspiraciones de nuestro programa mínimo y nos resolvimos a apoyar este régimen tan decididamente como requirió la resistencia de gran parte de la clase patronal y a seguir atentamente su marcha.

La serenidad expresada hace poco por la Unión General de Trabajadores es la nuestra. No creemos excesivas las ventajas logradas en el régimen; pero las mantenemos y procuramos su evolución y constante perfeccionamiento, y sobre todo y ante todo su arraigo. Queremos que el régimen de retiros esté administrado por organismos neutrales, como son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Colaboradora, pero no por los patronos.

Este convencimiento fué el que expresó la clase trabajadora de España el 24 de julio al proclamar la necesidad de la cuota voluntaria obrera complementaria, en trémino, para que cada trabajador atiende a la suerte de los suyos en caso de fallecimiento, y solamente con esto logre la pensión de invalidez absoluta para el trabajo, según las disposiciones vigentes. Si el régimen de retiros no mereciera nuestra confianza no hubiéramos aconsejado a los compañeros la cotización voluntaria.

La manera de hacerlo la explicará claramente una hoja popular, basada en un interesante trabajo del amigo Vigil, que dirigiremos a todas las entidades obreras, según es peculiar del carácter propio y expansivo de nuestra labor, para facilitar esta afirmación del régimen.

Son de notar los avances colectivos ya realizados, algunos tan importantes como el de los obreros de los ferrocarriles secundarios de Castilla (Palencia), que ha excedido a la cuota mínima mensual necesaria de una peseta, llegando varias a las de seis y siete, y el esfuerzo de la Cristalería Española, afiliada a la Caja Colaboradora de la Diputación de Vizcaya. Ambas manifestaciones son dignas de aplauso, tanto para los obreros como para los patronos. Esto, y el concurso a la Comisión gestora de auxilio a la Maternidad, compuesta de representaciones sociales y regionales, exigen bastante atención, para la automática y eficaz distribución próxima de subsidio a las parturientas obreras, en la forma que toda la prensa publicó.

Esta labor positiva no nos priva, sin embargo, de la atención a lo restante, que interesa a la clase obrera en el régimen y sigue hoy nuestra confianza en esta labor oficial y social. En resumen, deseamos que se mantenga la organización actual, sin perjuicio de procurar nuevas mejoras, porque en ella encontramos garantías que ponen a los retiros obreros fuera de las influencias políticas y de cualquier coacción patronal.»

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal en el Retiro el domingo 7 del actual, a las once y media de la mañana. Quinta sinfonía (Del Nuevo Mundo), Dvorak.

- 1. Adagio.—Allegro molto. 2. Largo. 3. Scherzo. 4. Allegro con fuoco. Selección de La Revoltosa, Chapl. Una noche sobre el Monte Pelado, fantaisía, Moussorgsky. Cabalgata de La Walkyria, Wágnér.

EL PROCESO DATO

El defensor de Mateu pronuncia su informe

FINAL DE LA SESION DE AYER
INFORMA EL SR. CID

Corresponde al salud del fiscal y lo extendiendo al Tribunal, que sustituye al Jurado. El último, el más modesto abogado de Madrid, viene aquí en defensa de un hombre acusado de un delito que no ha cometido. Quisiera tener el don supremo de la elocuencia en bien del procesado. El sumario es oscuro, opuesto al artículo 401 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Deben consignarse en las declaraciones preguntas y respuestas; no se ha hecho constar una sola pregunta; la frase de ritual: «Preguntado convenientemente» quebranta la ley.

Mateu, en sus primeras confesiones, no nombra a Casanellas, sino a Salvat; si constara en el sumario la pregunta de si era Casanellas, se vería si dijo sí o no.

Es un fracaso, un perjuicio enorme para la Administración de Justicia, nombrar jueces especiales, porque en ellos el funcionario o contrate méritos o se estrella.

Así se explica que hayan venido veintitantos procesados, de los cuales sólo para ocho se la mantenida la acusación.

Rinde tributo de admiración a Dato. Pero cuando el hecho ocurrió, el señor Dato era presidente del Consejo de ministros. No iba el atentado sino contra la autoridad que encarnaba entonces el corazón del capitalismo, y contra el corazón del capitalismo iban dirigidas las balas.

Como tengo mucho respeto a los muertos, no quiero evocar la política de D. Eduardo Dato, las represiones del 17 y del 21.

La vida de un presidente del Consejo de ministros no vale más que la de cualquier ciudadano! (En el público: ¡Bien!)

El presidente.—Guarden silencio o despejo.

—La Naturaleza nos hace iguales a todos al nacer y al morir.

Levando el sumario, me parecía leer una novela, en la cual sólo flotaba una verdad: la muerte de un hombre.

En la obscuridad queda quiénes fueran los autores. Uno solo no pudo ser; ¿quiénes le ayudaron?

No es lícito dividir la confesión de un reo, aceptando sólo lo perjudicial y rechazando lo favorable.

Un muchacho de quince años, Daniel Fernández, es detenido en la carretera de Arganda por la Guardia civil; se le apresa el día 9; se encuentran en sus bolsillos unos papeletitos con fotografías y un trocito de celuloide; pues bien, este muchacho se confiesa autor de la muerte de Dato; dice que el director de la empresa fue un tal Mogrovejo, sargento expulsado, y que en una casa de la calle de Pizarro se repartieron 70 pistolas.

Este chiquillo entretiene a la Policía cerca de dos meses, y a cada detenido lo primero que le buscan es la tarjeta de celuloide, contraseña de la secta de «Los Vengadores» o de «Los Justicieros», que era la atentatoria.

Relata este chiquillo fantástico todos los sucesos: habla de documentos que guarda en su casa, Segovia, 9, en un baúl con doble fondo; registrada su casa, no hay más que un baúl, sin doble fondo y sin documentos.

¿Por qué no puede ser otra historia, otra novela como ésta la inventada por Pedro Mateu para salvar la vida a un amigo de la infancia?

Esta defensa procede con lealtad, y por eso, esta defensa, que antes sostuvo la inculpabilidad y pidió la absolución de Pedro Mateu, viene ahora a pedir una condena a seis años y un día de presidio mayor como encubridor de un reo de asesinato.

Ha dicho el señor fiscal que no es completa la prueba contra los demás encartados, aparte Mateu y Nicolau. Dejo a mis compañeros el comentario a esta extraordinaria afirmación.

Pero es que acerca de Mateu no tiene más prueba.

Por aquí han desfilado varios testigos presenciales, y ninguno, ninguno de ellos ha podido señalar a cualquiera de los que se sientan en el banquillo diciendo: ¡Este disparó! ¡Este es el autor!

«La prueba, en lo criminal, ha de ser tan clara como la luz del día, para que no dé lugar a sombras.»

Yo no quiero hablar al corazón de los hombres; sólo quiero hablar a la conciencia de los juzgadores.

Examinen los señores del Tribunal serenamente, folio por folio, ante su conciencia, esta prueba y se convencerán de que Mateu no es autor del trágico suceso de la plaza de la Independencia.

«Había el fiscal de un complot fraguado por los procesados. No hubo complot; fué la opinión pública, sobrecargada, saturada, la que causó el atentado, como la atmósfera, cargada de electricidad, produce el trueno y el rayo.»

Un telegrama se encontró sobre el cadáver de Dato; le había expedido el embajador de España en París, y en él se hablaba de la gran efervescencia causada por la sangrienta represión barcelonesa.

Analicemos los relatos de los testigos presenciales: hay quien habla de tres «motos», una delante y dos a los costados.

De estos testigos presenciales, ¿cuántos lo serán? ¿Cuántos otros lo habrán soñado?

Otros han incurrido en error; el capitán Ochandía estaría, efectivamente, a punto de ser atropellado por una «moto»; pero esa «moto» no se cometió el atentado, porque la «moto» era gris y la que vio el Sr. Ochandía era roja.

Termina de informar el Sr. Cid a las siete y media.

Los que se hospedaron en la fonda Española, ¿eran Mateu y Casanellas? No; pudieron no serlo; no lo fueron, y me fundo para afirmarlo en lo declarado por la dueña de la pensión, Matea Renieblas.

El fiscal ha afirmado, como cargo contra el «Florista», que presentó a Mateu y Leopoldo como primos suyos; esto no es cierto; los presento como dos primos—primos entre sí—que venían a estudiar a Madrid; del sumario resulta que estaban al mismo tiempo en Alcalá, 164, y en la Pensión Española.

Los 2.500 y pico folios de que hablaba el fiscal—entiéndase bien, que es peligroso confundir las cosas!—, no son declaraciones de Mateu; éstas sumarán, a lo más, cien folios; no estuvo confeso un año, ni mucho menos; el sumario se declaró concluido en Julio, y desde Agosto, en que se elevó a la Audiencia, hasta Febrero, no se practica ninguna diligencia, y apenas se practica la primera. Mateu dice que ni se afirma ni se ratifica.

¿Quién compró la «moto»? Sufupe, el jefe de la casa Indian, de Barcelona, ha declarado que la «moto» fué comprada por Peix, al cual acompañaba un individuo toribaco. Mateu no es iorobado y en Peix identificó Sufupe a Ramón Casanellas.

Se realiza el viaje a Madrid y Mateu lleva a arreglar la «moto»; si él hubiera estado enterado de su destino, ¿cómo iba a haber encargado de llevar a arreglar la «moto» al garaje de la calle de Hermosilla, comprometiendo?

Otra equivocación del fiscal es la afirmación que aquí ha lanzado de que Mateu y Casanellas siguieron viviendo juntos hasta el día 13 de Marzo; no estuvieron hasta el 13, sino hasta el 12; aquella noche no volvieron, y cuando Mateu volvió solo, le detuvieron. Casanellas, que tal vez viera la escena, no tuvo el valor suficiente para declararse a tor y como tal entregarse, librando a un inocente.

Otra cosa habría sido si el cogido hubiera sido Casanellas. Mateu, que se ha sacrificado por su gran amigo, jamás hubiera consentido que tal ocurriese.

¿Cuándo se enteró Mateu de lo sucedido? El día del entierro de Dato, cuando se dirige a presenciarlo, Casanellas, Archs y Bandellós le relataron lo ocurrido. ¡Archs y Bandellós! ¡Estos hombres, cuya existencia, según el fiscal, no se ha comprobado, pero cuya muerte en las calles de Barcelona es bien patente! Sólo entonces empieza a delinquir Mateu, puesto que no delata a su amigo.

Faltó a la ley, evidentemente; pero en un proceso célebre, el de la bomba del rey, hubo un encubridor, a quien saluda todo hombre bien nacido que se lo encuentra en las calles: si algún día su estado de salud le permite salir por Madrid.

Y es que por encima del valor ley está el valor moral.

Otro cargo que se pretende acumular sobre Mateu es la acusación de Nicolau. Pero ya habéis oído aquí a Nicolau relatar cómo se le tomaban las declaraciones en Berlín; se las leían en alemán y se las hacían firmar. Pero vamos a suponer que los funcionarios alemanes no tergiversaran las declaraciones.

¿Qué se dice en ellas? Nicolau había leído periódicos, ¡de Marzo a Octubre!, y al ser interrogado contestó que sí debían ser Mateu y Casanellas los autores. ¿Cuántas veces no habría leído en los periódicos los más amplios detalles de las declaraciones de Mateu?

Luego habla de las confidencias de don Millán, de las cartas acompañadas, una de las cuales ocasionó el que se tuviera encarcelada dos años a la madre de Casanellas.

Esta carta es aquella en que se habla de Patrocinio Gallego, ¡del caso indignante de Patrocinio Gallego, la viejecita que murió en la cárcel por el solo delito de llevar su nombre!

Y para terminar, señor, voy a exponer los dos últimos argumentos que me faltan para demostrar plenamente que Pedro Mateu Cusidó no participó en el hecho ni tuvo noticia de él hasta después de realizarlo.

Mateu alquiló al Sr. Pérez Vizcaino un local para enerrar la «moto»; Casanellas le entrega los contratos firmados por Francisco Mateos. Esto ocurre el día 6 de Marzo de 1921; el día 7 lleva los contratos Mateu a casa del Sr. Pérez Vizcaino; recoge uno de los duplicados, y el Sr. Vizcaino le indica que necesita saber dónde están las llaves; el día 9—aquí lo ha declarado Vizcaino—se presentó en su casa Mateu—el mismo que alquiló el local—dejándole unas señas por si tenía que recoger las llaves; estas señas eran las de Leopoldo Noble, Alcalá, núm. 142.

¿Iba a ser tan tonto, si estaba enterado de lo sucedido, que fuera al día siguiente del atentado a suministrar tan comprometedoras señas?

Pero hay otro hecho aún más elocuente. Se concede gran importancia en el sumario a la prueba de huellas dactilares; si Mateu disparó, ¿por qué no se han encontrado las huellas dactilares en ninguna de las pistolas?

Pendiente de esta causa no está sólo el pueblo de Madrid, está España, el mundo entero civilizado, pendiente de vuestra resolución.

¡Y ojalá, señores del Tribunal, que otro tribunal más alto, más inapelable que el vuestro, porque juzga almas, no case vuestro fallo por estimarlo injusto!

Termina de informar el Sr. Cid a las siete y media.

Examina el sumario y hay a de influencias y presiones. La Presidencia le llama de nuevo la atención.

Trata de la intervención de sus patrocinados en el suceso.

Dice que la pistola que proporcionó Diez apareció sin disparar.

Hace resaltar el hecho de que Tomás de la Llave no ha sido reconocido en rueda de presos, sino solo.

Dice que no hay en este juicio prueba suficiente para sostener una acusación.

Entre las catorce declaraciones prestadas por Mateu no existe una igual. No emanar estas declaraciones, tampoco, ni las de Nicolau, de la voluntad de los procesados. Los jueces no ejercen coacción para arrancar una confesión de los inculcados, pero de la Policía no se puede decir lo mismo, no precisamente de la Policía española, sino de la Policía en general.

Quiere atestiguar esto con algo que le ha ocurrido a él. Ingresó en la Cárcel Modelo confeso de un delito de asesinato. La Policía suspendió un mitin que presidía el letrado, y para protestar se dirigió al Gobierno civil, presidiendo una manifestación. En esto fué herido por una piedra, que nadie supo desde donde fué lanzada, un teniente de Orden público, y se detuvo al Sr. Barriobero, que fué encerrado en un calabozo del Gobierno, acusándole de ser el autor de las heridas causadas al teniente, que decían había muerto.

Presó varias declaraciones, y en ellas acabó por confesarse autor del hecho, que más tarde fué aclarado, averiguándose que él no había herido a aquella autoridad, que afortunadamente curó a los pocos días.

Para que descanse el letrado se suspende el juicio por cinco minutos.

Es probable que termine en la tarde de hoy.

LOS TESTIGOS NO COBRAN SUS DIETAS

Han acudido algunos de los testigos que han depuesto en este juicio a las Redacciones de los diarios madrileños para rogar que se llame la atención al Gobierno sobre la anomalía del caso en que se encuentran.

Estos testigos han perdido en los cuatro días que han esperado en la cárcel que les llegara el turno para declarar otros tantos de jornales, para luego ser despedidos, sin que se les interrogara, y ahora no se les pagan las dietas correspondientes por residir en Madrid. «¿Es que los de Madrid—preguntan—vivimos como los camaleones?»

Estimamos justa su petición, y esperamos serán atendidos.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Lisboa, 6.—Han estallado dos bombas en la rua Tofino Pedrosa, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia.

Exposición Internacional de Bellas Artes en Venecia

De real orden, y por virtud de renuncia de D. Mariano Benlliure del cargo de presidente ejecutivo de la Exposición que simultáneamente se ha de celebrar con la Internacional de Bellas Artes de Venecia en la próxima primavera, se nombra el Comité ejecutivo en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Blay; vocales, don Fernando Alvarez Sotomayor, D. Julio Romero de Torres, D. José María López, don Carlos Verger, D. Manuel Moreno Carbonero, D. Mateo Inurria, D. José Capuz y D. Anselmo Miguel Nieto.

de la tarde, y se suspende el juicio, que se reanuda hoy, a las dos y media.

LA SESION DE HOY
A las tres y diez se constituye el Tribunal.

EL INFORME DEL SR. SERRANO BATANERO

Señores del Jurado—comienza diciendo el defensor de Nicolau—perdón, señores—repite—, es ta, la costumbre que tengo de dirigirme al Tribunal popular en causas de esta índole, que no debe extrañaros ni equivocación.

Dice que los jurados juzgan con el corazón, los Tribunales de Derecho con la razón. El corazón no se engaña nunca, el cerebro sí. Ello no e arredra.

Recuerda que el brazo de la fatalidad esgrimiendo unas pistolas privó de la vida al Presidente del Consejo. Nadie hizo mejor elogio fúnebre del Sr. Dato que un rapazucito que a su compañero Boixader y a él les ofreció un periódico, diciéndoles: «El retrato del autor de la muerte de D. Eduardo Dato.» El retrato representaba a Casanellas.

Casanellas, sin recato alguno, confesase autor del atentado.

La Policía interviene en el hecho y el Juzgado forma ese sumario tan voluminoso que el reator público esconde bajo su mesa.

La Policía averigua que un catalán, Pedro Mateu, ha llegado a Madrid, y le detiene. Es amigo de Ramón Casanellas, es un verdadero amigo.

Con el amigo se piensa, con el amigo se siente, con el amigo se sufre, y cuando la Policía le interroga se confiesa autor para salvar a Casanellas; a impulsos de corazón se inculpa.

Entonces llega a Madrid Nicolau a realizar un negocio de motocicletas que no da resultado, en vista de lo cual parte de la corte, pero sin tratar de ocultarse. Va cara a cara y frente a frente. Así sigue su viaje hasta llegar a Lérida, y allí no se detiene porque unos automóviles de línea que tenía que utilizar, están estropeados, y llega a Barcelona sin recatarse.

Enterado Nicolau de que se le perseguía y se había ofrecido un millón a los que le entregasen, tiene que refugiarse en el extranjero. Llega a Berlín con su mujer y se les detiene a ambos, donde se les toma declaración por medio de un intérprete. ¿Es que en Berlín no hay una Embajada española? Además, nadie acredita que este hombre que interviene en las declaraciones sea tal intérprete.

Viene a España enviado por el Gobierno alemán, a pesar de haberle dicho que no se otorgaría la extradición. Era muy halagadora—dice—la lotería del millón.

Manifiesta que a confesión judicial es la más falaz de las pruebas.

Examina la prueba testifical, de la que se deducen bastantes contradicciones. Unos testigos aseguran que iban cuatro individuos en la moto, otros que eran sólo tres los ocupantes.

El señor del Ford se los encuentra en la Castellana y no puede reconocerlos aquí.

Cree que no existen cargos contra Nicolau. Son muchos, además, los Luis Nicolau Fort, que hay en Barcelona. Al efecto, lee bastantes documentos que lo justifican.

Se ha querido presentar aquí a Nicolau como Leopoldo Noble, queriendo aseverar esto por los dueños de la casa donde se hospedó en Madrid, que no llevan libro registro en donde conste el nombre de sus huéspedes, y que le conocían a él y a su mujer como «el matrimonio catalán».

Dice que no hay alevosía, porque se había avisado al Sr. Dato que le iban a matar. Tampoco hay nocturnidad, porque en Madrid, en plena calle de Alcalá, en el mes de marzo, y a las siete y media, no es de noche.

Distingue entre el delito político y el delito social.

El letrado pronuncia unas frases refiriéndose a una oleografía del testero, y el señor Pérez Martín da unos campanillazos.

No quiere clemencia para los procesados, pide sólo justicia. Relata un conocido error judicial.

Mañana hace años que una sirvienta fué ejecutada en público. Esta sirvienta, como todos sabéis, era inocente.

Concluye oidiendo justicia por España y justicia por los hombres.

Se suspende el juicio a petición del señor Boixader por unos minutos.

LA DEFENSA DE LOS PROCESADOS DELGADO Y LA LLAVE

El Sr. Barriobero dice en su exordio que los defensores deben co-aborar con los magistrados en el examen de los hechos y en la interpretación del derecho.

Dice que está conforme con el fiscal en que en el día de autos murió el que fué Presidente del Consejo de ministros.

En una larga digresión señala los perjuicios que con la guerra europea ha sufrido el proletariado. Así se llega a la situación en que fué aplicada en Barcelona la ley de fugas.

Estima que el Sr. Dato fué víctima inocente de aquella situación anormal.

No puede un muchacho de veintidós años (se refiere a Mateu) que llega a Madrid con 300 pesetas realizar una aventura de la índole de la que se le atribuye.

Están complicadas varias regiones en este delito (Barcelona, Eibar, Madrid), y todos enterados, todos enterados, menos la Policía.

Pide al Tribunal que obre con independencia para evitar un nuevo borrón... (El señor Pérez Martín le corta la palabra.)

AVISOS UTILES

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.
4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot
En el centro del comercio y diversiones.
— PARIS —
Envío del plano-tarifa sobre demanda

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina» saldrá en viaje directo a Puerto Rico y Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de octubre, de Valencia el 21 y de Cádiz el 25, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

En Rusia hay dos millones de niños abandonados

A través de los graves acontecimientos provocados por la revolución, que ha arrastrado a Rusia al estado de miseria en que hoy se encuentra, han sido los niños las más lastimosas víctimas.

Estadísticas recientes acusan un 50 por 100 de criaturas abandonadas en Moscú y un 80 por 100 en Petrogrado, ascendiendo los desheredados en todo el país a la enorme suma de dos millones.

En Moscú se ha creado una institución para recoger e internar a los pequeños que carecen de padres y de hogar; pero el resultado de esta medida ha sido contrario al que podía esperarse. Antes de disminuir el número de niños abandonados crece y se multiplica.

Los padres de éstos llegan a Moscú para desembarazarse de sus hijos, a los que se ven imposibilitados de alimentar.

Un periódico ruso dice que 1.045 de estos niños, de edad de cinco a doce años, viven de la rapina y del robo, lo que constituye otro grave peligro.

Es una nueva generación de gente maleante que asegura a Rusia una nueva plaga y con ella un triste porvenir.

NOTICIAS GENERALES

Centro Asturiano.—Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de este Centro una velada-baile en obsequio de los socios y de sus familias, primera de las que se irán celebrando todos los sábados venideros.

Federación Taquigráfica Española (plaza de los Ministerios, 2, bajo).—Continúa abierta la matrícula para las clases de Taquigrafía, Mecanografía y ejercicios de dictados taquigráficos prácticos, bajo la dirección de los taquígrafos de las Cámaras legislativas.

Clase especial para señoritas, de seis a siete de la tarde; clase mixta, de ocho a nueve; Mecanografía (en cuatro máquinas de marcas distintas), de siete a nueve; dictados prácticos (para adquirir velocidad y experiencia los que ya conocen la teoría taquigráfica), de cuatro a doce.

Escuela Normal Central de Maestros.—El día 16 del corriente comenzarán las clases de esta asignatura en esta Escuela, San Bernardo 81, y se continuarán los martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco de la tarde.

La inscripción, que es gratuita, podrá hacerse en la secretaría o en la misma clase hasta el día 31.

BAYER

La alegría de vivir vuelve de nuevo.

La anemia, debilidad e Inapetencia son a menudo la consecuencia de una alimentación inpropia. La mala digestión impide que el organismo reciba las substancias necesarias para su desarrollo y fortalecimiento. Para estimular el apetito y mejorar la digestión emplee Vd. solamente

Soma-tose
el aperitivo y reconstituyente por excelencia.

El Gaitero
Sitra
Champagne
de Villavieja
(Asturias)

QUINCAGESIMO ANIVERSARIO

El Servicio social

El Servicio social—que es la forma científica de la filantropía—tuvo su origen en Milwaukee, en 1873, en la reunión de veinte funcionarios superiores de los Departamentos de Asistencia de los Estados de Wisconsin, Illinois y Michigan, y en 1879 celebróse la primera Conferencia nacional de las obras de caridad y corrección.

En 1896 pasaban de mil sus adherentes, y dió comienzo a la publicación de un Boletín mensual; pero hasta 1917 no tomó la Conferencia su título actual de Conferencia Nacional del Trabajo Social, el número de cuyos miembros es hoy día de más de 4.000.

En el preámbulo de sus estatutos proclamase que la Conferencia tiene por objeto facilitar la discusión del problema de la redención humana y de los métodos prácticos que permiten lograrla, dando mayor eficacia a las instituciones que en ello se ocupan y tratando de propagar las nociones relativas a tal objeto; en cambio, no formula programa alguno.

Su presidente, Mr. Homer Folks, que es uno de los veteranos del Servicio social, es al propio tiempo un hombre de acción, de corazón y de ideas, y ha definido la misión de la quincuagésima Conferencia diciendo que es:

« Pasar revista a los progresos realizados durante los últimos cincuenta años en el campo de la caridad, de las instituciones de higiene y de la corrección.

Establecer hasta qué punto el ideal de acción social que se desprende de ese trabajo humanitario ha llegado a mejorar las condiciones sociales de una manera constructiva, sobre todo en su aspecto preventivo.

Mostrar cómo tal ideal, instituido por la larga experiencia de quienes se han dedicado a auxiliar a los inadaptados de la sociedad, puede progresar, influir en nuestras instituciones y reducir al mínimo posible la necesidad del socorro o de la corrección.»

Puede decirse que la Conferencia ha cumplido a satisfacción tal programa, pues si las reuniones anteriores habían sido especialmente técnicas, en la de este año han predominado las visiones de conjunto y se han expuesto brillantemente las victorias realizadas y las promesas del Servicio social.

Miss Julia Lathrop, antigua directora de la oficina federal para la protección de la infancia, después de describir el camino recorrido desde hace medio siglo, ha proclamado que, de seguir al paso que van los progresos del Servicio social y de la legislación de igual índole, la miseria habrá desaparecido dentro de veinticinco años. Por aventurada que sea esta afirmación no debe sorprendernos, pues la comprensión del método, la actividad y el entusiasmo deseados por los que se ocupan en asuntos del Servicio social han dado a éste el carácter y la importancia de una cruzada, creyéndose en la posibilidad de llegar con el tiempo a modelar la sociedad según las enseñanzas de la ciencia y las aspiraciones de la democracia.

Aun cuando el tema general de la Conferencia era El Servicio social en la vida de hoy, dedicóse cada una de las sesiones a un tema especial, llegando a estudiar sucesivamente las relaciones que existen entre el servicio social y la higiene, la industria, la ley y los Poderes públicos, las Iglesias, la familia, la escuela, la opinión, etc.

Mr. Hughes, ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un notable discurso sobre el Servicio social como factor de relaciones internacionales, y el ministro del Comercio, Mr. Hoover, expuso de manera patética la acción de socorros que bajo su presidencia se había llevado a cabo en Europa.

Por la tribuna desfilaron los hombres y mujeres más ilustres de los Estados Unidos, así como también eminentes invitados extranjeros; entre ellos, el doctor Luis Rajchman, jefe de la sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones; Mr. James J. Mallone, director de Toynbee Hall, el mayor settlement de Londres, que a su vez es el más antiguo del mundo; Mr. Lionel F. Ellis, secretario del Consejo Nacional del Servicio Social de Inglaterra; el abate Jean Viollet, director de la Asistencia educadora de París; Mlle. Annie Noufflard, directora del Servicio social de los hospitales de París; la doctora Alicia Salomón, fundadora de la Escuela del Servicio social de Berlín, y el que escribe esta reseña.

La Conferencia ha demostrado que el Servicio social puede aducir los mismos títulos que la medicina para presentarse como un arte y una ciencia, pues la ciencia y el servicio social se apoyan mutuamente, lo mismo que lo hacen la medicina de laboratorio y la clínica. Esta comparación halla más justificantes ahora, después que las discusiones de la Conferencia han demostrado de manera innegable la importancia primordial de la enfermedad como factor de la miseria, del crimen y del desmembramiento de la familia.

Hasta ahora se había estudiado sobre todo cuanto referirse a la salud física; pero esta vez han sido las anomalías del espíritu y del carácter las que más atención han suscitado, habiendo sido varios los oradores que pudieron demostrar los enormes progresos susceptibles de llevar a cabo en la enseñanza, la industria y la vida familiar y social, si los desarreglos mentales fueran descubiertos y tratados precozmente.

Así, ha llegado a proclamarse, como consecuencia de los progresos considerables realizados por la psicología práctica, la necesidad de la individualización en la escuela y en el tribunal. En un orden de ideas parecido, se ha proclamado la gran conveniencia que supone la instauración de la enseñanza sexual. En la Conferencia se manifestó también una opinión muy acentuada contra los establecimientos infantiles, habiéndose aducido irrefutables ejemplos de la superioridad que ofrece el sistema de colocación familiar por cuanto a los niños de pecho se refiere, a

los huérfanos, a los raquíticos, enfermos, abandonados o delincuentes. No poco dice en favor de la cultura general del pueblo americano el hecho de que en tal país se encuentren para las obras de colocación infantiles muy numerosas familias ilustradas, sanas y desinteresadas.

La próxima Conferencia se celebrará en Toronto, bajo la presidencia de miss Grace Albott, directora de la Oficina federal para la protección a la infancia. Antes de disolverse, la Conferencia aceptó una proposición destinada a crear Conferencias internacionales de Servicio social. En la actualidad hay próximamente cincuenta Escuelas de Servicio social en los Estados Unidos, quince, en el Imperio británico; cuatro, en Holanda; ocho en Bélgica, cuatro en Francia, treinta en Alemania, cuatro en Suiza, una en Italia, una en Checoeslovaquia, una en Suecia y otra en Finlandia. Tendiendo la enseñanza y los métodos del Servicio social a un ideal común en todos los países, las reuniones internacionales favorecerán en alto grado tal evolución.

La Conferencia trabajó intensamente, celebrando tres sesiones por día, dando, además, ocasión a otras 70 Asambleas de asociaciones interesadas por distintos títulos en el Servicio social, y prestando su atención a los 170 informes que a la misma se habían presentado. La afluencia de público fue tal, que la mayor parte de las reuniones tuvieron que dividirse y los oradores repetir sus discursos en dos salas contiguas, no obstante ser capaces para 2.000 personas los locales a ellas destinados.

La Conferencia de 1923 constituye para los que a ella han asistido un alentador recuerdo, así como una verdadera gloria para el país, que puede enorgullecerse de haber alcanzado tales victorias sobre el sufrimiento humano, de poder instituir tales esperanzas para lo porvenir y de contar con semejante ejército de trabajadores del bien social, animados de un espíritu fraterno.

¡Lástima grande que nación tan generosa como España, que al margen de estos movimientos educadores, y ausente, quizás por ignorancia, de estos estudios y ordenamientos provechosísimos de El Servicio social.

Doctor RENE SAND

ULTIMA HORA

In el Supremo de Guerra y Marina TOMA DE POSESION

A las once de la mañana de hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera.

Prestó juramento ante el nuevo consejero de dicho Tribunal militar, general Viñé, tomando acto seguido posesión de su cargo. El general Aguilera, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pronunció un discurso enalteciendo las altas dotes que adornan al nuevo consejero señor Viñé, el cual, emocionado, agradeció en breves palabras el honor que se le dispensaba.

SEÑALAMIENTO PARA LA PROXIMA SEMANA

En la reunión del pleno también se acordó el orden de trabajos para la próxima semana.

El lunes y martes se celebrará a vista de las causas instruidas contra dos soldados, acusados de los delitos de hurto y desertión.

El miércoles se verá otra causa contra un moro, también acusado de desertión, y el sábado se volverá a reunir el pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

El alcalde quiere ser Justo LOS INSPECTORES CESANTES

El alcalde, Sr. Alcocer, ha manifestado que aunque ayer, cumpliendo órdenes superiores, dejó cesantes a los inspectores de Policía urbana, se propone instruir expediente a cada uno de ellos para depurar la conducta de cada cual.

Aquellos que hayan cumplido con su deber y que demuestren competencia y honradez en el desempeño del cargo, pueden estar seguros de que la Alcaldía procederá a su reposición inmediata.

SECRETARIO DE LA ALCALDIA

Ha sido nombrado secretario especial y particular de la Alcaldía Presidencia el antiguo y prestigioso funcionario municipal D. Arturo Rodríguez Blanco, que ya ha desempeñado el cargo en otras ocasiones.

La gestión de los tenientes de alcalde

En el día de ayer fueron formuladas las siguientes denuncias:

Distrito de Palacio.—Por tener pesas faltas y sin contraste, los industriales D. José Martín, Martín de los Heros, 27, carnicería; D. Rufino Merino, Martín de los Heros, 17; D. Eugenio Pérez, Luisa Fernanda, 13; don Antonio Correa, Martín de los Heros, 18; y D. Francisco Sobradel, Martín de los Heros, 30, dueños los últimos de tiendas de ultramarinos. Y por diversas faltas de policía urbana, D. Miguel Hernández, Asturias, 1; D. José Montes, Fomento, 27; doña María González, paseo Imperial, 7; D. Constantino Nicolás, Ciudad Rodrigo, 11, y D. Antolín Morán, Luisa Fernanda, 15.

Distrito de la Universidad.—A D. Mariano Vázquez, Palma, 41 y 43, por tener a la venta dos litros de leche con 25 grados; al dueño de la tahona de la calle de Bravo Murillo, 143, por vender un kilo de pan con falta de 50 gramos; y a D. Francisco Garrido, doña Rosa López, D. Restituto Gómez, D. Ricardo Palomino y D. Rafael Ortiz, por diferentes faltas de policía urbana.

Distrito de Chamberí.—Se impusieron 20 multas a otros tantos industriales por tener pesas faltas y por otras de policía urbana.

Distrito del Centro.—También se hicieron varias denuncias por vender pan falso de cocción, por expender géneros en malas condiciones para el consumo, por vender leche en ambulancia y por otras causas diversas.

Distrito de Buenavista.—A los dueños de las tiendas de vinos de las calles de Lagasca, 51 y 52; Alcalá, 141, y café de Alcalá, 143, por carecer de filtros en sus establecimientos; al dueño de la tienda de vinos de Alcalá, 14, por carecer de filtro y tener residuos de vino (cortinas); al dueño del bar Torrijos, 22, por carecer de filtro, tener leche con un 15 por 100 de agua y el retrete en malas condiciones; al dueño de la carnicería Lagasca, 43, por tener desnivelada la báscula y tres pesas con faltas; al dueño de la vaquería Lagasca, 41, por vender leche con el 40 por 100 de agua y tener muy sucio el establecimiento; al dueño del despacho de pan Alcalá, 147, por expenderlo falso de peso; al dueño de la tienda de ultramarinos Torrijos, 22, por vender pan falso de peso; al dueño de la tienda de ultramarinos Torrijos, 22, por vender pan falso de peso, envolver con papel usado y carecer de filtro; al dueño de la tienda de ultramarinos Hermsilla, 69, por envolver con papel usado; al de la de ultramarinos Torrijos, 10, por envolver con papel usado y tener cardenillo en las espitas del aceite; a los dueños de las tahonas Ayala, 26, y Lagasca, 54, por vender pan falso de peso.

Al consignar ayer las denuncias de este distrito se cometió el error de atribuir al dueño de la tienda de Serrano, 72, la venta de carne de membrillo en mal estado, siendo así que la tienda denunciada fué la de Serrano, 52.

Distrito del Congreso.—A D. Valeriano García (Menéndez Pelayo, 27), por vender medio kilo de carne con falta de 55 gramos; a D. Francisco Marín (Mateo López, tejár), por tener una pesa de 200 gramos con falta de 10; a D. Marcelino del Amo (Peñón, 1), por una báscula con 90 gramos de desnivel; a D. Manuel del Río (Alfonso XII, 4), por una pesa de kilo con falta de 30 gramos, y a D. Julián Catalá (San José, 4), por una báscula con 15 gramos de desnivel.

Además se impusieron multas por diversas faltas de policía urbana a D. Rafael Brilla, S. A. Torras, D. Emilio Rosos, D. Luis González, D. Atilano Roldán, D. Mariano Díaz, a El Cafeto, a la Empresa del Circo Americano y a D. Manuel Lozano.

Distrito del Hospital.—A doña Atanasia Mateo (Fe, 6, casquería) y D. Vicente Martínez (Lavapiés, 62, pescadería), por tener pesas faltas; al dueño de la tahona Sombrete, 5, por expender pan con falta de 40 a 60 gramos; a D. Timoteo Cosin (Lavapiés, 15), por expender carbón falso de peso; a D. Cristóbal Martínez (Lavapiés, 25, casquería), por carecer de enfermería y depósito de basuras su establecimiento; a don Francisco Espín (Santa Isabel, 2), doña Segunda Jiménez (calle de la Rosa), doña Dolores Romero (Torrecilla del Leal, 5) y doña Micaela González (plaza de Lavapiés, 1), por tener muy sucios sus puestos de verduras, y 70 denuncias más por diversas faltas de policía urbana.

Distrito de la Inclusa.—A D. Francisco Silyan (Mesón de Parades, 55) se le inutilizaron dos litros de leche aguada a 30 por 100; a D. Felipe García (Ruda, 2, frutería), doña Mercedes Beoz (Ruda, 2, casquería), D. Manuel Fernández (Ruda, 8, pescadería), D. Celestino López (Ruda, 15, casquería), D. Manuel Fernández (Ruda, 14, puesto de frutas), D. Francisco García (Ruda, 21, pescadería), D. Sanforiano Fuentes (General Ricardos, 9, carnicería) y doña Victoria Quijorna (Maldonadas, 5, puesto de frutas), esta última reinvidente, se les inutilizaron varias cantidades de papel impreso que tenían para envolver sus géneros.

Distrito de la Latina.—Fueron cobradas doce multas por diversas faltas de policía urbana, y fueron denunciados doña Josefa López (Mancebos, 3), por tener gallinas en su domicilio; D. Inocencio González (Carretera de Extramadura, 29), por expender pan falso de peso, como asimismo al dueño de la tahona de la calle de la Paloma, número 5, por la misma causa; a D. Vicente Fraile (plaza del Puente de Segovia, 9), D. Primitivo Martín (Ronda de Segovia, 1), D. T. Rodríguez, D. Hermenegildo Hernández, D. J. Bustillo, doña Rufina Ramos y don Agustín Martínez (plaza de Tirso de Molina, puestos), por tener pesas faltas y pesas desniveladas; a D. Emilio Morales (Aguas, 13), por llevar seis perros sin cadena ni bozal; a los hijos de Matías López (Saavedra, Fajardo, 9), por montar con un camión sobre la acera; a D. Crisanto García (Iste, 6), y a D. Alejandro Madrigal (Iste, 8), por tener gallinas en su domicilio.

Además fueron formuladas otras varias denuncias por diversas causas de Policía urbana.

VISITA AL MATADERO

El alcalde, Sr. Alcocer, en compañía del gobernador civil, señor duque de Tetuán, visitó ayer detenidamente todas las dependencias del Nuevo Matadero, quedando sumamente satisfecho del estado de la construcción y disponiéndose a realizar las gestiones y preparativos necesarios para la inauguración más inmediata de dicho establecimiento.

LAS OBRAS DE LA GRAN VIA

El alcalde-presidente se ha dirigido al concesionario de la Gran Vía y a los dueños de construcciones en la misma calle, requiriéndolos para que hagan desaparecer los materiales y escombros que obstruyen las aceras y que sean colocados en el interior de las vallas, como en el resto de la población, y asimismo que se limpie dicha vía, para que ofrezca el aspecto que corresponde, en el bulevar ya urbanizado, desde la Red de San Luis a la plaza del Callao.

¡FUERA ESTORBOS!

El alcalde-presidente se ha dirigido a los

tenientes de alcalde para que hagan desaparecer de la vía pública todos los obstáculos que entorpezcan la circulación, como tenderetes, puestos permanentes, puestos de melón y demás colocados en medio de las vías públicas.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DA CUENTA DEL CONSEJO CELEBRADO EN PALACIO

Reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina

Dijo el Presidente al llegar a la Presidencia que esta tarde iba a ocuparse en la designación de la persona que ha de ir a Barcelona para recibir a la Comisión francesa que, presidida por un subsecretario, viene a la inauguración de la sección de aquella nacionalidad en la Exposición del Mueble.

Refiriéndose a la reunión que el Directorio tuvo esta mañana bajo la presidencia del Rey, dijo que en ella se había dado cuenta al Monarca de todas las gestiones realizadas y del estado de los asuntos de orden interior como del exterior; del desenvolvimiento de la Conferencia de Tánger; de las gestiones sobre Tratados pendientes, y como único acuerdo, el estudio de la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

CONFERENCIA

Poco después de llegar a la Presidencia el general Primo de Rivera, celebró éste una conferencia con el encargado del despacho del ministerio de Hacienda, y luego otra con el subsecretario del ministerio de Estado.

Esta última es de crear está relacionada con la designación de la persona que ha de recibir a la Comisión francesa, y de que hablamos antes.

REALES ORDENES DE GUERRA

Los ascensos de este mes

En la propuesta del presente mes ascenden los siguientes jefes y oficiales al empleo inmediato:

Infantería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes y siete tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Ocho tenientes.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces y siete suboficiales. Ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan un teniente.

Sanidad.—Un capitán médico, un farmacéutico mayor, un enfermero y un segundo.

Clero.—Un capellán segundo.

Veterinaria.—Dos subinspectores de segunda, dos veterinarios mayores y dos primeros.

«FOOT-BALL»

El partido de mañana

A los efectos del campeonato de la primera categoría, grupo A, mañana domingo a las cuatro de la tarde, se celebrará el primer partido de la temporada, entre los equipos Unión Sporting Club y Real Sociedad Gimnástica Española, en el campo de este último, calle de Diego de León, esquina a Torrijos.

A juzgar por el entusiasmo que reina en ambos Clubs, es de suponer sea uno de los mejores partidos de la temporada, maxime teniendo en cuenta que el Unión, en su deseo de consolidar la buena impresión que dejó la temporada última, cuando quedó campeón del grupo B, alineará su equipo con los mejores elementos, y que la Gimnástica lo hará con su «team» completo, lo cual no ha hecho en los diferentes partidos amistosos celebrados en lo que va de temporada con el Racing y el Athletic, demostrando con ello estar justificado el entusiasmo que habla en la temporada anterior entre el público, cuando este equipo contendía con otro.

Antes de este partido, jugarán los «teams» infantiles del Madrid y de la Gimnástica.

Las localidades pueden adquirirse durante todo el día del sábado, y el domingo, de diez a doce de la mañana, en el local social de la Gimnástica, Barbieri, 22, y en las taquillas del campo.

Tranvías, 3, 28, 31, 32 y 40. Autobuses, líneas de Sevilla-Guadalupe y Sevilla-Ventas.

Mariano Montes a Méjico

Anteayer marchó a Vigo para embarcar con rumbo a Méjico, el valiente matador de toros Mariano Montes.

En la estación le hicieron objeto de una cariñosa despedida numerosos amigos y compañeros.

Hoy embarcó en dicho puerto en el Rotterdam y nos envía el siguiente telegrama que reproducimos:

«Vigo.—Como prueba de eterno agradecimiento a la Prensa española, recibí mi cariñosa despedida.—Mariano Montes.»

Tres accidentes del trabajo

Pedro Sanz Navarro, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Argensola, número 17, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en una cochera situada en la calle de Campoamor, 13. Vicente Herranz sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse de una escalera cuando trabajaba en el café de Castilla.

Silvestre Martínez Sanz, de cincuenta y ocho años, domiciliado en el paseo de Extramadura, número 16, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo trabajando en su domicilio.

UNA DETENCION ACCIDENTADA

A tiros con la fuerza pública

Valencia, 6.—A primeras horas de la tarde, una ronda de agentes de la Policía, en virtud de órdenes recibidas, buscaban por las orillas del río Turia, entre los puentes del Real y San José, algunos malhechores para detenerlos.

Los encontraron debajo del puente del Real y les dieron el alto, a lo que contestaron los malhechores con varios disparos de revólver, mientras huían.

Los policías contestaron en igual forma, cruzándose bastantes disparos.

Al ruido de las detonaciones salieron del Gobierno civil, que se halla próximo al lugar del suceso, algunas fuerzas de Seguridad y benemerita, persiguiéndoles.

Acorralados, se defendieron haciendo más disparos; pero al fin consiguió detenerlos frente al Gobierno civil.

Los detenidos son Santiago María Pérez, Pedro Jiménez Sánchez, Pedro Jiménez y los gitanos Gregorio Rodríguez Vargas y José Vargas Cortés.

Un perro propiedad del gitano Gregorio Rodríguez, en el momento en que vio a su amo detenido por un policía, se abalanzó sobre éste, haciéndole presa en la americana. El agente hubo de matar al perro de un disparo.

Todos los detenidos han sido conducidos a la cárcel.

La Fiesta de la Raza y la Universidad de Valladolid

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se ruega a los señores becarios americanos que hubieran de formar parte de la expedición a Valladolid, que pasen por esta Redacción al objeto de conocer con exactitud el número de los mismos.

El mismo ruego hacemos a los restantes señores americanos que, sin ser becarios, preparen su excursión a la capital castellana, al objeto de que se les reserve a todos alojamiento.

Angora, capital de la República turca

Angora, 6.—Parece que el Comité directivo del partido popular ha resuelto proponer a la Asamblea que se adopte el nombre de República Turca y se fije como capital oficial de la misma a Angora.

UNA NOTA DE LOS PATRONOS MINEROS

Anuncian que si se suprime la prima de protección rebajada los jornales

Oviedo, 6.—Los patronos mineros han hecho pública una nota, con carácter oficial, diciendo que si se suprime la prima que hasta ahora se concede al carbón nacional, sin substituirlo por otro régimen especial de protección a la industria hullera, se verían obligados a introducir una rebaja en el jornal de los mineros, respetando forzosamente la jornada legal.

En otro caso, habrían de restringir o suspender los trabajos en las minas, causando con ello graves daños a la provincia, pues es muy crecido el número de hombres que trabajan en la cuenca minera.

Termina diciendo que para evitar estos males debe estudiarse, antes de suprimir las primas de carbón, medidas de protección a la industria hullera sobre la base de que España produce el suficiente carbón para abastecerse a sí propia, sin depender del extranjero.

Funerales por el doctor Pagés

Esta mañana, a las once, se verificaron en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por el alma del que fué eminente cirujano militar, comandante D. Fidel Pagés.

Presidían el acto religioso el tío del finado, D. Julián Moravés; el capitán Sr. Quirós, primo del fallecido; el general de Ingenieros Sr. Rodríguez Mourlo, en representación de S. M. el Rey, y el jefe de la Sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, general Pérez Minguez.

Asistieron el general inspector, Sr. Urquidí, el inspector general de la plaza, coronel Sr. Martín Salazar, y numerosos jefes y oficiales de Sanidad Militar, así como numerosos particulares.

El pago de las deudas interaladas

Washington, 6.—El presidente de la Asociación de banqueros americanos ha anunciado que se dispone a emprender una activa campaña encaminada a obtener en breve plazo el pago de las deudas interaladas.

El robo en un hotel de Villaverde

Son dignos de elogio los trabajos que en distintas ocasiones ha realizado la Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia, a cuyo frente están el capitán D. Manuel España y el teniente D. Cayetano Bardaxi.

Debido a tan activísimos y acertados trabajos se ha evitado que desalojaran totalmente el hotel robado, en Villaverde, habiendo logrado detener a casi todos los autores del robo.

En las primeras horas de la mañana del hoy fué detenido en el Rastro, próximo a la plaza de Cascorro, por el capitán Sr. España y el teniente Sr. Bardaxi, personalmente, un traperero, llamado Manuel Pérez Hernández, de treinta y dos años, domiciliado en la calle del Bastero, número 28.

Estrechado a preguntas por los referidos señores, confesó que su participación en este robo sólo ha sido la de ir vendiendo los objetos robados.

Vida deportiva

FOOT-BALL

UN ACUERDO DE LA REAL FEDERACION

Uno de los acuerdos más importantes de la Asamblea ha sido el tema del Stadium Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden de dar la pauta general a que se acomoden...

AUTOMOVILISMO

EL GRAN PREMIO PENYA RHIN

A medida que va acercándose la fecha de esta gran prueba automovilística internacional, aumenta el interés para ver renovada la emocionante lucha de que ha venido siendo...

En las oficinas de Penya Rhin se intensifican los trabajos, lo propio que en el circuito y en todos los órdenes de organización.

Entre las solicitudes de inscripción recibidas últimamente y que están pendientes de definitiva admisión, sabemos que figura otra de un coche de construcción nacional, también pilotado por conductor español.

En el circuito halláanse ya perfectamente habilitados los kilómetros de Vilafranca a La Almunia, y dentro de una semana podrá darse por terminada su habilitación completa.

En la Prensa extranjera, como en la nacional, el III Gran Premio Penya Rhin merece extensos comentarios, demostrativos del interés con que se espera esta prueba y cómo se estima que la lucha ha de ser dura y de difícil pronóstico.

MOTOCICLISMO

REAL MOTO CLUB DE CATALUNA

El resultado de la prueba de regularidad en circuito desconocido ha sido el siguiente: Clasificación oficial.

Medallas de oro.—Clasificados con 101 o más puntos:

Mariano Bigorra, side-car Harley Davidson.

Medallas de plata.—Clasificados con 100 o 90 puntos:

Ignacio Macaya, motocicleta Indian.

Francisco Carbonell, autocielo Amilcar.

Antonio Renom, side-car Harley-Davidson.

José María Torres, side-car Harley-Davidson.

Medallas de cobre.—Clasificados con menos de 90 puntos:

Antonio Díaz, autocielo Senechal.

Jaime Subirana, side-car Reading Standard.

Antonio Alá, motocicleta Douglas.

Ramón Revellat, motocicleta Reading Standard.

José M. Vidal, motocicleta A. C. E.

José M. Muntañola, motocicleta B. S. A.

Juan Boada, side-car Arley Davidson.

Vicente Carrión, side-car Arley Davidson.

Fernando Boniquet, autocielo J. B. R.

Alfredo Sedó, side-car Arley Davidson.

José Forcada, motocicleta Triumph.

Dejan de clasificarse dos concursantes por haber perdido más puntos de los que se les abonaban a su salida.

Igualmente no se clasifican cuatro concursantes por haber seguido itinerario distinto del marcado en los planos correspondientes.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA PRORROGA DE MATRICULA

Atendiendo a lo solicitado por numerosos alumnos de los dos sexos que no han podido formalizar su matrícula en el período hábil, la Junta directiva de la Sociedad Cultural Deportiva ha acordado prorrogar hasta el próximo día 15 la matrícula ordinaria para las clases de taquigrafía, caligrafía, francés, inglés, alemán, aritmética, contabilidad, gramática, etc., que figuran en el plan de estudios de la Sociedad Cultural Deportiva.

En las clases de corte y confección de prendas, para señoras, y de gimnasia sueca (niños, señoritas y adultos), la matrícula es hábil en todo tiempo, siempre que no esté completo el cupo de alumnos.

En el local social de la Cultural Deportiva (Pontejos, 3, entresuelo), de siete a diez de la noche, se facilitan programas detallados.

DE ENSEÑANZA

LA INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA

En el último Congreso Internacional de la Paz se acordó la fundación de la Internacional de la Enseñanza, con el propósito de orientar la educación en todos los países en un sentido liberal y pacifista.

Para ello, en vista del éxito de las primeras reuniones, se ha organizado una Oficina Internacional de Educación en el seno de la Internacional de Amsterdam, que creará un fondo especial con esta finalidad.

El «Boletín» del Comité ejecutivo de la Internacional de Amsterdam dedica ya una crónica especial sobre cuestiones de enseñanza, y se ha nombrado un Comité provisional integrado por representantes de las Asociaciones de maestros de Inglaterra, Alemania, Suiza y Bélgica.

Una de las últimas decisiones del Comité es la siguiente:

Primero. Convocar un Congreso, que se reunirá en Bruselas a principios de Noviembre próximo.

Segundo. Invitar a todas las organizaciones que se dedican a la enseñanza a que envíen delegados.

Tercero. Fijar el siguiente orden del día: a) Memoria del Comité. b) Creación de una Internacional; declaración de principios; declarar oficiales tres idiomas: francés, inglés y alemán; y estudio de las proposiciones de los delegados.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Ribao, Santander. San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

El salvamento del acorazado "España,"

SE EFECTUA EL DESARTILLADO

Melilla, 6.—Continúan los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Se efectúa el desmontaje de la artillería de pequeño calibre por la marinería, al mando de un oficial.

A bordo del torpedero número 19 se dirigieron al acorazado «España» dos oficiales y dos marineros pertenecientes a la dotación del «Alfonso XIII», con el fin de recoger víveres y otros efectos de fácil transporte.

Durante estos días se aligera de peso al «España» hasta descargarle de 5.000 toneladas, y luego se reanudarán los trabajos de salvamento. Custodiando al acorazado permanecen a bordo durante el día un oficial y varios marineros del «Alfonso XIII».

Se espera la llegada del «Almirante Lobo» y del «España número 3», para cargar la artillería y las municiones.

La situación en Alemania

HACIA UNA DICTADURA PATRONAL. Berlín, 6.—Parece ser que el canciller Stresemann ha decidido orientar su política hacia una dictadura patronal, apoyada por la Reichswehr.

Exigirá además el poder tomar todas las disposiciones financieras necesarias para la reforma necesaria y para la realización de la hipoteca sobre la propiedad privada, en beneficio del pago de las reparaciones.

Impondrá importantes restricciones al derecho de los Sindicatos obreros y Asociaciones para el trabajo, y llegará a la supresión de la jornada de ocho horas, sin aumento en los salarios.

LOS REPRESENTANTES POLITICOS. Berlín, 6.—Los representantes de los diversos partidos políticos han celebrado una reunión separada en el Reichstag.

Los demócratas adoptaron la decisión de no conceder su confianza al nuevo Gobierno si el canciller Stresemann no logra constituir una gran coalición.

Los elementos centristas hicieron diversas concesiones, encaminadas a facilitar la inteligencia con los socialistas.

En vista de la actitud conciliadora de los centristas y de los demócratas, el Comité director socialista autorizó a sus representantes para llevar a cabo negociaciones, con objeto de llegar a la reconstitución de la gran coalición.

Los populistas aceptaron en principio este último extremo.

LA CRISIS NO SE HA SOLUCIONADO

Berlín, 6.—La crisis ministerial no ha tenido todavía solución. Ante la oposición manifestada por los partidos del centro y demócrata, el canciller Stresemann ha renunciado a su idea de formar un Gabinete dictatorial, en el que colaborarían los nacionalistas.

En los círculos políticos se creía anoche en la reconstitución de un Ministerio de coalición, del que sin embargo quedarían excluidos los socialistas, los que permanecen intransigentes en lo que se refiere a la cuestión de la jornada de ocho horas.

En suma, se trataría simplemente de que los ministros de Hacienda, Sr. Hilferding; de Economía pública, Sr. Von Bauner, y de Abastecimientos, Sr. Luther, abandonararan el Ministerio, permaneciendo en sus puestos los demás miembros del Gabinete.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Fiesta del Santísimo Rosario de la B. V. María. Nuestra Señora de la Victoria. Santos Marcos, papa; Augusto y Eliano, presbítero, confesores; Sergio y Baco, nobles romanos; Marcelo y Apuleyo, mártires; Santas Julia y Justina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la festividad del Santísimo Rosario de la B. V. M., con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

La Corte de Honor de señoras a María Santísima del Pilar, establecida canónicamente en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, de esta corte (plaza de Antón Martín), celebra una solemne novena que dió principio el día 4 del actual y terminará el 12.

Por la mañana, todos los días, se reza el santo rosario y la novena, durante la misa de ocho.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario, sermón, novena, motetes, bendición y reserva, terminando con letanía cantada y salve. Ocupará todos los días la sagrada cátedra el presbítero D. Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la magistratura de Alcalá de Henares.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora, en San Martín y San Millán, o Nuestra Señora de los Dolores, en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San José.

LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Nuestra Señora de Begonia. Santas Brígida, viuda; Renasata y Benita, vírgenes y mártires; Paolacía y Lorenza, mártires; Pelagia, penitente; Santos Evodio y el anciano Simeón, confesores; Demetrio, procoensú; Artemón, presbítero; Nestor y Pedro, mártires.

La misa y oficio son de Santa Brígida, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su parroquia; Salesas del primer Monasterio, San Pedro, Capuchinas, Ca. través, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pástor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla M'agrosa, en San Ginés, o del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Cœna Domini.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6,15 y a las 10,15, El collar de estrellas.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 6 y a las 10,30, La copa del olvido.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6 y a las 10,30, El bandido de la sierra.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.

A las 6,15, Benamor (por Sagi-Barba).

A las 10,30, Benamor (por Parera).

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.

A las 6 (corriente), Maruxa y El barberillo de Lavayés (función monstruo).

A las 10,30 (ordinaria), El barbero de Sevilla.

REINA VICTORIA.—A las 6 (extraordinaria), Dedé.—A las 10,30 (especial), Dedé.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30 y a las 10,30, El fin de Edmundo y Abuela y nieta.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Cocolin (éxito enorme).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 y a las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía Marcén.—A las 4 (popular), La montería.—A las 6 (especial), Marina.—A las 10,30 (corriente), La tempestad.

COMICO.—A las 4 (popular), Urbana y Cortés.—A las 6,30 (extraordinaria), El bello Don Diego.—A las 10,30 (corriente), Urbana y Cortés y La mala sombra.

FUENCARRAL.—Compañía Caballé.—A las 4, La alsaciana y La cara del ministro.—A las 6,30, Manolita la Peque y Los calabreses.—A las 10,30, La cara del ministro y Los calabreses.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.

A las 6, La Dogaresa y Edmond de Bries.

A las 10,15, La tempestad y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), La cara del ministro.—A las 6,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LAZAR.—Compañía Borrás.—A las 6,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4, Dañiz y Velarde y De Miraflores... y a prueba.—A las 6, De Miraflores... y a prueba y La salvación de España.—A las 10,15, Poutporri titulado Loreto Chicote, La real gana y La salvación de España.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 6, Rapaciño.—A las 7, El periodista y El pibe del corralón.—A las 10, Rapaciño.—A las 11, El periodista y El pibe del corralón.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4,30 (corriente), Una tragedia en la noche.—A las 6,30, Malvaloca.—A las 10,30 (corriente), Una tragedia en la noche.

ROMA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Pepita Carreras, Sara Secades, Fortuna Fazola, Margarita Gracil, Antofía Méndez, D'Angelo, Loulou, Gregor y Sidney.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, tomando parte en las tres

funciones el sensacional debut Alberto, equilibrista; miss Roxana y Jesús Vargas con sus feroces leones, completando el programa los últimos debuts y todas las grandes atracciones.

CINEMA CERVANTES.—A las 4, a las 6 y a las 10,15.—La verdadera felicidad (comedia en cuatro partes, por Perla Blanca).—Exito: La ciudad sagrada (tercera jornada, cuatro partes).—La casa del misterio (primero y segundo capítulos, ocho partes) y otras.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10,15.—Exito de una maleta negra (notable comedia por el actor Rawlinson).—Estreno de una finísima comedia americana.—La segunda jornada de la novela cinematográfica La casa del misterio y otras.

CINE IDEAL.—A las 4,30 y a las 6,30 tarde.—Noche, a las 10.—Por secciones, entre las que se proyectarán La casa del misterio (primero y segundo libros de esta hermosa novela, según el literato Jules Mary, interpretada por la bellísima actriz Elena Daryl).—Rondando la novia (por Peggy Hyland).—En los confines del silencio Norte (por Frank Mayo).—Recién casados (comedia cómica).—Las niñas del coro (sainete grotesco, marca Fox, dos partes).

CARTELERA PARA EL DIA 8

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 10,15 (popular), El honor de los demás (última representación).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.

A las 10,30, Benamor.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), La reina del cine.—A las 10,30 (especial), Los claveles rojos.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30 y a las 10,30, El fin de Edmundo y Ramito de oliva.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El nido y Miss Mery Merino.—A las 10,30, Cocolin.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía Marcén.—A las 6 (popular), Molinos de viento y La canción del olvido.—A las 10,15 (corriente), Molinos de viento y La montería.

FUENCARRAL.—Compañía Federico Caballé.—A las 6, El sexo débil (reestreno) y Los calabreses.—A las 10,15, La cara del ministro y La canción del olvido (reestreno).

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.

A las 6, La tempestad y Edmond de Bries.

A las 10,15, La Dogaresa y Edmond de Bries.

COMICO.—A las 6,15, Urbana y Cortés y La mala sombra.—A las 10,30, El bello Don Diego.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), La alsaciana y La cara del ministro.—A las 10,45 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6, Las estrellas y La salvación de España.—A las 10,15, Las estrellas y La salvación de España.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 7, Rapaciño.—A las 10,30, Rapaciño y El pibe del corralón.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Una tragedia en la noche.—A las 10,30 (corriente), Una tragedia en la noche.

RUMBA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Pepita Carreras, Sara Secades, Fortuna Fazola, Margarita Gracil, Antofía Méndez, D'Angelo, Loulou, Gregor y Sidney.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, dos grandes funciones, tomando parte en ellas miss Roxana y Jesús Vargas con sus feroces leones y todas las atracciones.

CINEMA CERVANTES.—A las 5,30 y a las 10,15.—La verdadera felicidad (comedia en cuatro partes, por Perla Blanca).—Exito: La ciudad sagrada (tercera jornada, cuatro partes).—Estreno: tercer capítulo, cuatro partes de La casa del misterio.

La IODHYRINE del Dr. DESCHAMP. HACE ADELGAZAR SIN PERJUDICAR A LA SALUD. Combate la obesidad excesiva, reduce las medidas de la cintura, adelgaza el tallo y conserva la pureza de las líneas.

PATATAS GUISANTES LENTEJAS. Pílo encarnada, carne amarilla. Consumo y siembra. Guisantes verdes enanos, y altos y blancos en nos, todo de venta. Cofreño Martín, Herrera de Pisuergra (Palencia).

Ozonopino Ruy - Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas. CARRERAS, 37. PRAL. MADRID.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS.

POLICIA PARTICIPAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Permisos para divorcios y herencias. Práctica 104, MAJRID. CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Eloisa Arenzana y Echarri. Viuda de Gómez del Valle.

Cesación de comercio LIQUIDACION TOTAL. PIELS, ABRIGOS-PIEL, SOMBREROS. Fuencarral, 28. EL LOBO DE RUSIA. ANUNCIOS E. CORTES, VALVERDE, 8

